ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes . . . . pesetas 1,50
Fuera, el trimestre . . . . . » 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 10
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Martes 7 de Mayo de 1918. Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ Año XXV.—Núm. 9.506

Interesante

Sólo por ocho días se compran trajes, abrigos y zapatos usados de caballero. Se paga buen precio. Se pasa á domicilio, escribiendo á Luis Aruta, calle Pí Margall, número 5, portería.

Compañía general de carbones — S. A. —

DELEGACIÓN: Lauria, número 3.
ALMACÉN: Calle Dr. Candela, Camino Grao.
Hay existencias de Cribado, Todo-Uno, Galleta, Menudo y Fragua, de Asturias.

NUEVAS CURAS DE OJOS

Don Matías Aleixandre, de Benimaclet, llegó ciego, después de cinco ataques á los ojos y después de tres semanas recobró la vista con los remedios del oculista americano, doctor Salgot, calle de la Paz, número 20, 2.º, de diez á una.

PARA «EL PUEBLO»

Glosario político

UNA BUENA SEMANA

No podrán quejarse de la última los que siempre andan á caza de sucesos. Hubo acontecimientos de todos los colores y para todos los paladares. Los que gozan hallando pretextos con qué reforzar su pesimismo y podernos describir cómo un pueblo caduco y sin esperanza de redención, encontraron motivos más que suficientes para sus diatribas en las columnas de la «Gaceta». Los que aún creen que es posible el resurgimiento de España, hallaron tema para sus glosas optimistas en la propia cantera de las clases populares. Si de un lado las cifras nos dijeron que nuestra Hacienda se precipita vertiginosamente en los abismos de la bancarrota, concediendo créditos y más créditos extraordinarios, cuya utilidad no parece advertirse, de otra parte, algunas plausibles iniciativas de diputados jóvenes nos hacen concebir un futuro menos preñado de amarguras. Claro que los vicios fundamentales subsisten. La vieja política se niega á la aceptación tácita de los intentos renovadores y procura eludir los problemas espirituales planteados en la conciencia pública al calor de las enseñanzas de la guerra, que es crisol donde se depuran todos los valores. España, pese á la resistencia de los partidos históricos, tiene que sumarse al avance de las nuevas ideologías si no quiere renunciar á su personalidad europea. Y aunque el Poder público abandone los problemas de la enseñanza, y dedique en cambio 2.400 millones á las reformas militares; aunque pretenda anular la fiscalización parlamentaria para poder justificar la ficción de los presupuestos y el derroche de créditos extraordinarios; aunque persistan, en fin, todos los antiguos vicios de nuestra administración, es indudable que hay en España un fermento de renovación espiritual, cuyo desarrollo será tanto más intenso é imperativo cuanto mayores sean los desaciertos del Estado. 4

Las proposiciones de ley presentadas al Congreso por los señores Villalobos y Zancada; el tono con que se producen en el Senado hombres como Izquierdo y Vélez, Mataix y Royo Villanova, son pruebas inequívocas de que España quiere caminar. Porque ya no es la extrema izquierda la que proclama la soberanía del pueblo y la que demanda satisfacción para las reivindicaciones populares. Son los paladines de la monarquía, ó los que están más próximos á ella, los que hablan de democratizar la tierra, impedir el latifundio y crear el patrimonio familiar como medio de fortalecer el sentimiento patriótico, amenguar la emigración y poner á las clases humildes á cubierto de las asechanzas curialescas, de los zarpazos de la usura y de las represalias del caciquismo. ¿Qué prueba esto, sino que se presiente esa transformación social que ha de acabar radicalmente con los arcaismos de nuestra legislación y ha de constituir un nuevo derecho sobre bases más equitativas y humanas? Los proyectos económicos del señor Alba, tan aplaudidos por las izquierdas españolas y tan tenazmente combatidos por los representantes de las plutocracias, ¿qué fueron sino carnaza para contener las floraciones turbulentas de la conciencia popular? El espíritu liberal, tan vivamente expresado por hombres de significación dinástica en la discusión del proyecto de Amnistía, ¿á qué otros móviles que á los del instinto de conservación partidista han obedecido?

Sí; España quiere caminar. Así lo dicen la manifestación del 1.º de Mayo, la proposición del señor Zancada, las enmiendas á la Amnistía; lo dice el tono con que la Prensa clerical habla de las «legítimas aspiraciones del proletariado»; lo dice también la adulación con que quiere captarse á las masas obreras. Ahora es la ocasión de que el Parlamento recoja estos efluvios renovadores para darles concreciones jurídicas de aplicación inmediata. Estamos en la hora propicia de hacer con los cimientos de la vieja España una España próspera y progresiva. ¿Sabremos aprovechar estos momentos decisivos? ¿Se encauzarán las corrientes renovadoras, apartándolas de los terrenos cenagosos de la vieja política del ágio y el medro? La experiencia aconseja discreción y mesura. Porque de no proceder con tino, pudieran desbordarse las claras aguas de la conciencia pública, trocándose en catarata arrolladora.

5-5-1918. Eduardo ANDICOBERRY

CALDEREROS EN COBRE

Se necesitan en los TALLERES VILANOVA HERMANOS.
Avenida del Puerto, 201, Grao-Valencia.

PARA «EL PUEBLO»

DE PARÍS

De mi cartera (1)

II

Sábado 13: Las bombas que arrojaron anoche los aeroplanos alemanes, han costado 26 muertos y 72 heridos. Ignórase cuántos aeroplanos venían, pero se dice que pasaron dos. No debieron cumplir su misión con mucha tranquilidad porque todas las bombas cayeron en un radio de 250 á 300 metros, lo que demuestra que las dejaron caer todas al mismo tiempo, sin duda para huir más de prisa. Una de ellas rompió una cañería del gas, provocando una segunda explosión y un incendio que duró varias horas.

Hoy el cañoncito ha continuado su concierto habitual. Cinco proyectiles, dos muertos, 16 heridos. El día está lluvioso, hace frío, ventea... la gente se acuesta tranquila: con este tiempo no pueden venir los aeroplanos, y en cuanto al cañón, hasta los chiquillos saben que no puede disparar de noche, porque la claridad del fogonazo denunciaría con exactitud su emplazamiento. Vamos, pues, á dormir...

Domingo 14: Está visto que las profecías no sirven sino para dejar en ridículo á los profetas. Si hace un mes hubiera sostenido alguien que era posible bombardear París á 125 kilómetros, seguramente le hubieran roto las narices con un tratado de balística. Los técnicos lo declararían imposible, y un técnico es el boca abajo de «toda vulgar gente». Pero bombardearon á París, y diez minutos después el más obtuso en admitir la posibilidad cinco minutos antes, declaraba posible, no sólo construir un cañón de 125 kilómetros de alcance, sino hasta el gigantesco imaginado por Julio Verne para trasladarse á la luna. Desde hace una semana, los mismos técnicos decían: «Bueno, de día, sí; pero lo que es de noche ya se guardarán bien por la cuenta que les tiene. ¿No ve usted que la intensidad del fogonazo nos descubriría matemáticamente su emplazamiento, y sería juego de niños destruirle?»

Y así nos dormimos este sábado de Abril, pensando en los ramilletes de lilas que comienzan á perfumar los jardincillos... cuando á filo de la media noche llegó la primera granada á París... Estupefacción general. No había por qué. Cada cincuenta minutos, «en cadencia», como dicen los franceses, continuaron llegando proyectiles: total, cinco. Y á eso del amanecer nos quedamos otra vez dormidos...

La mañana de hoy ha transcurrido tranquila. Y de sobremesa de la comida estábamos cuando á la 1,55 se oyó el estallido de la primera granada dominguera. El segundo disparo fué á las tres, y en este momento, 3,40, acabo de oir la llegada del tercero. Hace un día de invierno. Llueve, frío y un fortísimo viento del Norte que de vez en cuando trae hasta nosotros el eco del cañón que tona del lado de Compiegne. Varios centenares de miles de hombres entrechocan y se desgarran. Los unos atacan salvajemente, con toda clase de armas, para invadir la casa ajena; los otros resisten homéricamente dando el pecho á la metralla en defensa de su patria y de su lugar. ¡Cuánta salvajería, cuánto heroísmo, cuántas ruinas, cuántas lágrimas!... Si esta guerra fuese la última, aún podría bendecirse la hecatombe... Pero así como Becquer afirmaba la supervivencia de la poesía mientras hubiera una mujer hermosa, así habrá guerras mientras haya hombres, mientras exista algo: mujer, dinero, tierra, autoridad, que pueda ser objeto de envidia y de reparto... Raza contra raza, nación contra nación, pueblo contra pueblo, hermano contra hermano, jóvenes contra viejos, pobres contra ricos, ignorantes contra sabios, dirigidos contra dirigentes, explotados contra explotadores, zánganos contra abejas, lobos contra corderos, pastores contra lobos, la lucha continuará hoy, mañana, eternamente, eternamente... Y el hombre honrado no ha triunfado ni triunfará jamás en su lucha contra el bandido, sino apoyado en una pareja de la guardia civil... ¡Horrible, horrible!...

Lunes 15: Sigue el bombardeo. Las informaciones de algunos periódicos dejan adivinar que la sentencia que condenó á muerte á Bolo bajá tardará poco en cumplirse. Según parece, sus revelaciones «in extremis», que aparecieron como de una gravedad excepcional, han defraudado á la Justicia una vez debidamente comprobadas. El rumor de entre bastidores anuncia que Bolo ha intentado enturbiar el agua, y émulo del camaman, ha intentado escapar á la presa «arrojando tinta». «Iré á Vincenes—parece que dijo—, pero no iré solo.» «La prueba de mi inocencia vendrá de un Banco español», etc.

Piadosos con los que van á morir, abstengámonos de comentarios propios, y digamos únicamente que la ejecución de Bolo es «deseada» por unos, mirada con indiferencia por los otros, pues no hay una sola voz, ni siquiera de los que defienden á Caillaux, que se alce en su favor. Acaso juzguen á Bolo como el chivo emisario encargado de expiar las faltas y los errores propios y ajenos...

Martes 16: El cañoneo ha causado 14 muertos y 46 heridos. Guillermo II puede enorgullecerse y enviar un nuevo telegrama á Krupp felicitándole por el alcance de sus cañones. Sobre todo cuando, como ahora, uno de los proyectiles cae en medio de un grupo de mujeres cuyas manos sufren trabajando para los heroicos defensores de la independencia nacional. Este bombardeo es una de tantas majaderías como han inventado los teutones para «meter miedo». Un bombardeo de esta índole, aparte la salvajería que supone, es de una idiotez extrema por su monotonía. Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual. Ni una variante, ni un detalle nuevo, pintoresco, que amenice la muerte. Nada, sino el brutal aplastamiento de un proyectil cayendo desde una altura de 38 kilómetros. Toda la historia de Alemania está condensada en ese cañón, como la de Francia en el 75. Son Liliput y Goliat. Pero un día, Liliput embrazó la honda, y de una pedrada en plena frente hizo morder el polvo al gigante orgulloso. Así también no está lejana la fecha en que este coloso teutónico que parece haber calzado las famosas botas de siete leguas de nuestros cuentos infantiles, reciba en plena faz una de esas bofetadas que le desquijaren... Y aquel día, su famoso cañón, en vez de proyectiles, estornudará la dentadura...

Miércoles 17: Esta mañana, al llegar á la estación, los periódicos nos salieron al paso con una noticia: el fusilamiento de Bolo. Nadie lo esperaba. Sabíase que estaba condenado á muerte, que se había diferido la ejecución con objeto de dar tiempo á comprobar las declaraciones hechas «in articulo mortis», y que terminadas estas diligencias sería fusilado. Adquirida esta convicción, no se volvió nadie á ocupar del asunto, y se esperaba la noticia como se espera la fecha en que debe pagarse el alquiler. La gente leía la noticia y se limitaba á exclamar: «En fin, ya era hora!» Y ese fué el responso. Algunos, más mordaces, insinuaban: «¿Y los otros?» Los otros yo no creo que tengan fin tan trágico. Muerto Almereyda, cuyo término acaso tiente al doctor Cabanes para incorporarle en su galería de «Las muertes misteriosas de la Historia», los demás procesados en la causa llamada del «Bonnet Rouge» podrán saldar sus deudas sin efusión de sangre. Quedarán después Malvy, Charles Humbert, Caillaux... Pero antes puede ser que acabe la guerra... Y aunque no acabe... Pueden ocurrir tantas cosas. Hasta puede caer un proyectil en plena prisión de la Santé y simplificar terriblemente el proceso...

M. GARCÍA RUEDA.

(1) Recibida con retraso por estar cerrada la frontera.

REFORMA DEL REGLAMENTO PARLAMENTARIO

BESTEIRO.—¡Me parece que aquí gozo de más libertad que la que tendré en el Congreso!

Asamblea magna de todos los jóvenes del partido de Unión Republicana

A todos los jóvenes pertenecientes al partido de Unión Republicana y á los que simpaticen con el mismo, nos dirigimos los jóvenes de la Juventud Central del partido para invitaros á la gran Asamblea que se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social Cerrajeros, 21, principal.

Esta Asamblea tiende á intensificar la unión de todos los jóvenes que sientan verdaderamente el ideal y estén dispuestos á sacrificarse por él. En ella se marcará la orientación á seguir por todos nosotros ante los acontecimientos que se avecinan, dadas las circunstancias por que atravesamos y ante la actitud del actual Gobierno, el más nefasto que hemos padecido.

También se tratarán varios asuntos de gran importancia para nuestra mejor organización.

Espera esta Juventud que asistan todos los jóvenes de la capital y pueblos comarcanos, y ansía que cristalice en esta Asamblea que el elemento joven siente con fuerza el ideal de la República y está dispuesta á laborar constantemente para que su implantación sea un hecho.—LA DIRECTIVA

La semana laica

El sábado celebró la Agrupación de ex alumnos de la Casa de la Democracia la última conferencia de la Semana Laica.

Don Ricardo Samper, á cargo del cual estaba la disertación, recibió antes de ésta, la expresión del agradecimiento de los ex alumnos por el apoyo que siempre les brinda.

Comenzó luego el señor Samper á desarrollar el tema «Misión pedagógica de los partidos democráticos», elogiando á los jóvenes ex alumnos que, al salir de la escuela, sienten tal atracción por el ambiente que respiraron en ella, que fundan una sociedad nueva, en la que propagan las doctrinas que sirvieron para su educación.

Definió las diferentes religiones, explicando clarividentemente el motivo de alguna de ellas, basado en el salvajismo é incultura de los hombres del pasado, que no encontrando explicación á ciertos fenómenos—hoy comprensibles—achacábanlos á misteriosas divinidades, de las cuales necesitaban como freno, dada su constitución moral bárbara.

Expuso el significado pedagógico del laicismo.

Dió á los jóvenes ex alumnos una norma para organizar actos conducentes al acrecentamiento de su cultura y de la general, sin olvidar que ello redunda en beneficio público.

Su labor meritísima fué una oración henchida de pensamientos de crítica reconstructiva sobre actuación de los partidos democráticos en el laicismo.

Fueron tan lógicas y contundentes sus apreciaciones sobre el deber de los ex alumnos, que avivó profundamente entre éstos el ardor ideal que les mueve, haciéndoles amar todavía más los propósitos que llevan demostrados de fomentar la moderna pedagogía.

Como todas las conferencias y discursos de tan culto letrado, la del sábado fué de un trabajo magnífico, sabio, instructivo en sumo grado, que produjo un desbordamiento de admiración y una ovación cordial en todo el público.

Otro éxito más, brillantísimo, para la Agrupación organizadora de la Semana Laica.

Sesión de clausura

El domingo, á las 10,30 de la noche, celebróse la sesión de clausura de la Semana Laica.

Miguel Puchol agradeció la cooperación y apoyo de todos los que han hecho que constituyeran un éxito franco estos actos.

El joven ex alumno Sanchis Guillén leyó unas cuartillas en donde expresaba los motivos de la cruzada emprendida, poniendo en sus breves párrafos el intenso idealismo que anima á estos jóvenes.

A continuación don Vicente Marco Miranda con su peculiar oratoria, briosa y sincera, en donde hace notar la nobleza franca de su mentalidad, hizo uno de sus más bellos discursos ensalzando la grandeza íntima del acto que se verificaba y el espíritu del mismo iniciado por sus organizadores, á los que elogió por su conducta y sus ideas, el cariño á las orientaciones laicas que triunfantes en la masa popular, salvarían á España en corto lapso de tiempo.

Analizó el laicismo desde el punto de vista de la vida pública, que significa civilidad y espíritu de ciudadanía frente á las mixtificaciones que sufre la actual organización social con sus instituciones religiosas, judiciales y militares que representan la existencia de estados morbosos de la sociedad.

Abstraídos, subyugados por la brillantísima disertación del señor Marco, enérgica y elocuente en todos sus períodos de crítica y de exhortación, no resulta fácil dar una nota que se aproxime algo á la realidad.

Fué una entusiasta ovación la que demostró que el auditorio, en su totalidad, estaba unido en sentir y pensar, á lo tan brillantemente expuesto por el inteligentísimo redactor jefe de EL PUEBLO señor Marco Miranda.

Breves frases de Sanchis Guillén, dieron fin al acto y á la Semana Laica.

EN CUARTA PLANA
INFORMACIONES
INTERESANTES

SEGUNDA EDICIÓN

Telegrama á Daniel Anguiano

Ayer fué expedido el siguiente despacho:

«Daniel Anguiano.—Penal Cartagena

Socios Centro Unión Republicana El Porvenir distrito Puerto le felicitan, como á sus compañeros, al obtener libertad.

Los 1.715 votantes del mismo desean asista mitin acordado y ruegan dé fecha para celebrarlo con su asistencia.—El presidente, Antonio Fuster.»

PARA «EL PUEBLO»

NUEVAS DIFICULTADES

Otro grave conflicto para nuestro país

Mientras de Copenhague transmiten á la Prensa un despacho en el que se dice que el ministro sueco en Berlín ha telegrafiado á su Gobierno comunicándole que las autoridades alemanas han decidido considerar á todos los buques neutrales como si navegasen por cuenta de potencia beligerante enemiga, si el Estado neutral, cuya bandera lleva el buque, ha celebrado con el enemigo algún arreglo relativo al tonelaje ó si la mayor parte de la flota mercante de este Estado neutral navega por cuenta del enemigo; los gremios de pescadores de toda la costa cántabra andan en Madrid de la Ceca á la Meca recabando protección de diputados y senadores para resolver el grave conflicto que amenaza á las industrias pesqueras por la falta absoluta de raba, elemento esencialísimo para la pesca de la sardina, que es el sostén de innumerables familias de Santander, Suances, San Vicente de la Barquera, Laredo, Comillas, Santoña, Castro-Urdiales, Gijón, Llanes, Cudillero, San Juan de la Arena, Candas, Luarca, Vigo y Coruña. Según consignan en la referencia entregada á los periódicos, esos gremios necesitan para su industria 2.600 barriles de raba de primera calidad; 1.400 de la segunda y 1.400 de la tercera. De este producto se aprovisionaban antes en Noruega y, antes de la conflagración, se pagaba de 45 á 55 pesetas el barril de primera clase. Hoy el precio es exageradamente caro, pues los almacenistas lo han llegado á vender á 575 pesetas el barril. A estos precios no puede realizarse la pesca, pues importaría más la raba empleada que la pesca conseguida.

Los precios máximos á que los pescadores podrían pagarla, serían los siguientes: primera, de Noruega, á 250 pesetas el barril de 150 kilos, franco bordo Santander ó Bilbao, con preferencia Santander; segunda de Noruega, á 200 pesetas barril de 150 kilos, en las mismas condiciones; tercera de Noruega, á 150 pesetas el barril de 150 kilos, en condiciones idénticas. Caso de que no fuera posible obtener la raba de Noruega, podría traerse de Nueva York, de clase americana que es inferior á la noruega y aceptarían 6.000 barriles de esta procedencia, entendiéndose que los barriles han de ser de unos 150 kilos, bruto, ó su equivalencia, y que la raba será precisamente de hueva de bacalao (cod-roe), pagando cada barril á 150 pesetas. Por todo lo expuesto, los gremios expresados piden al Gobierno su protección, no sólo para que consiga que las naciones productoras de raba autoricen su exportación á España en la proporción expresada, sino para que el Estado suba la diferencia si la hubiera entre el precio fijado como máximum á que los pescadores pueden pagar la raba y el que costase franco bordo en España.

Los mismos interesados dicen, teniendo en cuenta las dificultades creadas al tráfico marítimo por la campaña submarina y la reducción del tonelaje, que aún queda la solución de gestionar de Inglaterra el envío de ese producto; también indican la conveniencia de que la exportación se autorice únicamente á los gremios, fijando como representante de los demás al de Santander. Tiene esto por objeto que no se aprovechara un intermediario de la autorización de exportación y después hiciera pagar más caro el artículo á los pescadores.

A nadie puede ocultársele la importancia de este conflicto, porque no alcanza solamente á los pescadores, sino que tiene anexas otras industrias, como las conserveras. La falta de medios para pescar la sardina, tiene, pues, como inevitable secuela la miseria de millares de familias y la ruina de muchos industriales. Si á esto se añade la falta de hojalata y la escasez de gasolina para los motores de los barcos pesqueros, se comprenderá hasta qué grado sufrimos las repercusiones de las campañas submarinas. Pero con lamentarlo no conseguiremos resolver el problema. Cada día que pasa evidencia más los inexcusables ligamentos económicos que nos unen á los países aliados. De ellos depende que se evite la paralización de muy importantes industrias y que nuestros agricultores no vayan á la bancarrota. Nos faltan muchas primeras materias y producimos en otras con gran exceso. Hay, por tanto, para el equilibrio de nuestra economía, que atender al déficit de nuestros mercados y colocar el sobrante de nuestra producción. Y si esto es así, si á nadie puede ocultársele esta verdad inconcusa, ¿por qué no se amplían los convenios con Inglaterra y América del Norte? Si el Gobierno quisiera escuchar nuestro consejo, en vez de eludir este problema, lo abordaría públicamente, y en las Cortes si fuese necesario, porque es cuestión de vida ó muerte para España, cuyos intereses no pueden estar á merced de la crueldad alemana ni de la perfidia de sus defensores.

ANTONIO R. DE ARAMBURU

Debates municipales

Sesión de ayer

Comienza la sesión á la hora anunciada, presidiendo el Alcalde señor Valentín.

Se aprueba el acta.

Vuelve á comisión, solicitado por el señor Beltrán, un dictamen de Ensanche, proponiendo se exijan los títulos de propiedad de los solares al tiempo de expedir las licencias para edificar, concediendo á los interesados un plazo de 90 días para que los presenten.

El señor Blanch pide vuelvan á comisión unos dictámenes, también de Ensanche, referentes á la expropiación de una balsa del Valladar y á que las obligaciones impuestas por el Ayuntamiento al propietario de la casa número 4, del camino del Grao, se entiendan con el inquilino don Ramón Navarro por ser el propietario de las obras, y se otorgue la escritura en la forma que se indica en el dictamen.

Se promueve un largo debate en el que intervienen los señores Blanch, Graulera, Bort y Tormo, aprobándose, pero con la comparecencia del propietario.

El señor Olcina pide y así se acuerda vuelva á comisión un dictamen, proponiendo se consienta con carácter provisional la fachada del garaje de las calles del Grabador Esteve y Cirilo Amorós que invade la vía pública, imponiendo como penalidad 150 pesetas.

Acerca de un dictamen reproduciendo su informe, de acuerdo con el de los letrados, relativo á que la sociedad «Omnium Ibérico» nada tiene que ver con el Ayuntamiento, y que por lo tanto las cuestiones que surjan entre ella y sus abonados han de ventilarse judicialmente y al propio tiempo propone se invite á los abonados, en la forma que estime más conveniente el Ayuntamiento, para que denuncien las infracciones del reglamento que cometa la sociedad de Aguas Potables para imponerle la sanción correspondiente, el señor Martín dice que la empresa de Aguas Potables se ha valido de una susceptibilidad, de una callejuela, para no cumplir el contrato con el Ayuntamiento.

Dice que éste se encuentra atado de pies y manos á dicha empresa y propone que el dictamen vuelva á comisión para ver de conseguir se haga eficaz el precio de las instalaciones que ha fijado la empresa.

«Si consentimos—dice—el primer aumento, luego vendrán otros que no podremos evitar.»

El señor Tormo apoya lo dicho por el señor Martín y vuelve á comisión el dictamen.

Pide el señor Tormo quede ocho días sobre la mesa un dictamen proponiendo los plazos en que ha de efectuar los ingresos el arrendatario del arbitrio sobre solares.

El señor Ortega (don Tomás) se opone, diciendo que es preciso preocuparse seriamente de robustecer los ingresos, cosa que se había tenido muy descuidada, lamentando que el señor Tormo no asista á comisión, porque en caso afirmativo se hubiese convencido de la pertinencia de la aprobación del dictamen.

El señor Tormo manifiesta que si no asiste á comisión es porque tiene confianza en el celo del señor Ortega.

El señor Ortega: «¿Entonces, por qué se opone á su aprobación?»

Rectifican los señores Tormo y Ortega, dándose lectura á las bases del dictamen y se desecha quede ocho días sobre la mesa mediante votación nominal.

Se promueve un tumulto regular al decir el señor Beltrán que el señor Tormo sólo se propone obstruccionar, cruzándose frases de grueso calibre entre los concejales y el señor Tormo que increpan á éste por sus intemperancias.

El Alcalde restablece el orden.

El señor Tormo pide á la Alcaldía se dé lectura á las condiciones del arriendo.

Le contesta el señor Beltrán diciendo, con gran energía y con lógica abrumadora, que el asunto está suficientemente estudiado y precisa su aprobación ya que ingresará inmediatamente una respetable cantidad que buena falta hace y porque hay que tener presente los apuros que pasa la Alcaldía para hacer efectivos los pagos más insignificantes.

«Si algunos concejales—añade—cumplieran con su deber, acudiendo á comisiones á estudiar los asuntos, no ocurriría esto, señor Tormo.»

Este, con marcado interés de obstruccionar, continúa perorando ante la indiferencia de los concejales que «de han visto la oreja» y no se prestan á hacer el juego al señor Tormo á quien asesora de vez en cuando el señor Martínez Aloy, con la piadosa intención que la caracteriza.

El señor Carreres: «Su señoría, señor Tormo, se conoce que ha comido fuerte.»

(Risas.)

Tormo: «Estoy tan sereno como su señoría.»

Carreres: «Pues tome tila, tila.»

El debate se hace interminable, faltando poco para que el señor Tormo lea la Biblia.

¡Por fin!, se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Tormo.

Se aprueba un dictamen proponiendo se requiera al investigador del arbitrio sobre inquilinato para que, en el plazo de diez días, entregue á la sección todos los expedientes de ocultación ó defraudación instruídos desde que ejerce el cargo; que se nombre una comisión especial, compuesta por los señores presidentes de las comisiones de Nuevos Arbitrios y de Hacienda, y señores Beltrán, Llopis y Coscollá, para que proponga las resoluciones que estime más acertadas sobre todo lo referente al arbitrio de inquilinato, y que se aperciba al investigador con que en el caso de no entregar, durante el plazo fijado, los expedientes de ocultación ó defraudación, se entenderá que renuncia al derecho de participación en las cuotas recaudadas ó que se recauden por denuncia suya.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Teatro Ruzafa
— HOY —
Acontecimiento

EXITO — PRIMER EPISODIO — EXITO

LA NUEVA MISION DE JUDEX

SALÓN CINE ROMEA Hoy éxito---Asunto extraordinario verdad
CUANDO EL AMOR MUERE
por
LEDA GYS 2.000 metros

El señor Tormo encarece se requiera inmediatamente al investigador contestándole el señor Coscollá que á la comisión especial nombrada le guía tanto interés como á él en que así se haga.

Contestando á una alusión del señor Tormo sobre la posibilidad de que el recaudador cometa en esos diez días alguna anormalidad, el señor Martín protesta, defendiendo la honorabilidad del recaudador.

Es aprobado el dictamen no sin que el señor Tormo haya hecho alarde de su verborrea y de sus inoportunas jocosidades.

El señor Juan dice que no se le puede tolerar al señor Tormo que sistemáticamente, se oponga á la aprobación de los dictámenes, realizando una labor obstruccionista caprichosa.

«Esta tarde—añade—en vista de la actitud del señor Tormo debemos aprobar en seguida todo á cuanto se oponga el señor Tormo. Es intolerable su conducta.»

(Muy bien en la tribuna pública y en los escaños.)

Se origina un debate sobre un dictamen proponiendo se nombre ayudantes de Instrucción primaria á doña Concepción Sempere y doña Josefa Gea.

El señor Tormo solicita que quede ocho días sobre la mesa.

El presidente de la comisión de Instrucción pública, señor Blasco, manifiesta que este dictamen es perfectamente legal y no se perjudican derechos de nadie, puesto que se cumplimenta un acuerdo de la comisión, por el cual se adjudica una vacante al concurso libre hecho entre los que lo han solicitado y la otra vacante se adjudica al número 11 de las oposiciones, pues aunque no tiene derecho alguno, puesto que el tribunal al hacer la calificación sólo adjudicó tres plazas que había vacantes y recomendado á la Corles que sea inferior á tres pesetas.

El señor Sanchis propone la adición de que se comprenda á todos los dependientes del Municipio descontando á los que más que por salario, por gratificación, cobran menos de dos pesetas.

Antes de pasar al despacho extraordinario la Alcaldía manifiesta que un dictamen proponiendo que á efectos pasivos se reconozca como percibido durante dos años por don Joaquín Montoliu el sueldo de 5.500 pesetas que disfruta actualmente como contador interino, debe tratarse en votación secreta por afectar á un concejal, haciéndose así, siendo aprobado.

El señor Feo pide vuelvan á comisión unos dictámenes proponiendo se desestime la instancia en que el arrendatario de la recaudación del arbitrio de bebidas pide se declare la nulidad de la subasta celebrada para el arriendo de dicho arbitrio y que se requiera al arrendatario de la recaudación del arbitrio de bebidas para que en el plazo de cinco días ingrese el importe del segundo trimestre de 1917, previniéndole que caso de no efectuar el ingreso en el plazo fijado, quedará rescindido el contrato.

Se opone el señor Cortés y se aprueban

Se acuerda nombrar montador de la brigada de Aguas potables al peón más antiguo Vicente Quilis Soler; conceder la paga de tocas y gastos de entierro correspondientes al fallecimiento de los funcionarios municipales señores Crespo Azorín, Tiebas, Greses, Calabuig y Gallent; a nueva plantilla del personal de Contaduría; que se adquieran varios carnets de las líneas urbanas de tranvías, sin que el gasto exceda de 25 pesetas mensuales, para que la comisión de Personal pueda facilitarlos á los funcionarios y dependientes municipales que justifiquen la necesidad de ellos; que se reconozcan al escribiente de Secretaría señor Asencio los servicios prestados como meritorio en las oficinas municipales, y como prestados en la categoría de primero los que como escribiente de segunda tiene a su favor desde que, según el orden de escalafón, le correspondió ascender á la categoría inmediata; todo ello sólo á efectos pasivos; que acuerde el Ayuntamiento pedir al ministro de Hacienda se rebaje el descuento de los empleados municipales; que, cuando lo permita el estado económico del Erario municipal, se aumente la asignación de los jornaleros municipales que por sus brillantes ejercicios procurase conceder las vacantes sucesivas hasta el núm. 10 haciéndolo así el Ayuntamiento hasta dicho número, que fué nombrada en el año 1916 y que el Ayuntamiento durante el año 1917 cuantas vacantes han ocurrido las ha adjudicado libremente sin concurso ni examen alguno.

Este año la comisión tan sólo como gracia á aquellas que hicieron oposiciones y no obtuvieron plaza tiene acordado conceder una vacante de cada dos que ocurran y de ninguna manera puede conceder todas puesto que esto sería perjudicar los intereses de las maestras que con posterioridad á las oposiciones hayan terminado sus estudios. (Muestras de aprobación en todos los concejales.)

El señor Blasco termina solicitando de la Corporación, que no obstante sus explicaciones, acordase quedara este dictamen sobre la mesa para que todos los concejales pudiesen capacitarse de la veracidad de sus palabras.

El señor Tormo se da por satisfecho solicitando la aprobación del dictamen.

Insiste el señor Blasco en que quede sobre la mesa, pero el Ayuntamiento, por unanimidad, lo aprueba.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se acuerda que el Ayuntamiento se asocie al Congreso de Economía, y que el Ayuntamiento asista en corporación y con la Banda Municipal á la inauguración de la Feria Muestrario.

Se aprueba alquilar el local contiguo á la Casa Vestuario para instalación de la Biblioteca popular.

Se aprueba conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal don Clemente Hernández y el alguacil señor Greses y que se conceda el nicho á perpetuidad al cadáver del ex empleado señor Gallent.

Se da cuenta de una solicitud del Gremio de Horneros, pidiendo que la Alcaldía fije una nueva tasa y del dictamen de la comisión de Subsistencias creando unos nuevos tipos de pan sin que se aumente el precio.

He aquí los puntos del dictamen de la comisión de Subsistencias:

«Primero.—Con el trigo procedente de la Argentina se fabricarán dos clases de harina: de primera y de segunda, y al precio de 60 y 50 pesetas los 100 kilos, respectivamente, con peso bruto por neto y cargándose 2,50 pesetas por el envase, siendo de cuenta del harinero el acarreo hasta los hornos; en el bien entendido de que la harina se fabricará por mitad de ambas clases.

Segundo.—Los horneros habrán de panificar también por mitad estas dos clases de harina, y para hacer la demanda habrán de proveerse de una autorización especial, que expedirá la Administración, y en la que constarán la cantidad del pedido y el nombre del fabricante que ha de servirlo, siendo de advertir que las demandas no podrán exceder del consumo ordinario de cada horno, á cuyo efecto entregará el gremio una relación nominal de aquéllos en la que conste cuál viene siendo el consumo corriente en cada uno, en kilos de harina y por día.

Tercero.—La panificación se hará en piezas de medio kilo, tanto de la clase del blanco como de la del moreno, siendo su peso justo, y vendiéndose al precio de 30 céntimos pieza de pan blanco y á 25 céntimos pieza de pan moreno.

La forma de los panes será alargada y análoga al pan llamado de Viena, por más que se permitirá la forma redonda, siempre que sea en «rollos», como lo era antiguamente.

Cuarto.—Deberán fabricarse igualmente las llamadas «pataquetas», de ambas clases, con un peso justo de 190 gramos las de pan común y 165 gramos las de pan blanco, que se expenderán al precio de 10 céntimos cada una, sin distinción de clase.

Quinto.—Podrán asimismo fabricarse panecillos de la clase de pan blanco, con peso de 70 gramos y al precio de cinco céntimos.

Sexto.—Al solo efecto de la fiscalización del Repeso, y como involuntario error de fabricación en las piezas de medio kilo, y «pataquetas», se concede un margen protector de 15 gramos en las de medio kilo y de siete gramos en las demás, para que no puedan ser decomisadas; pero el hornero queda obligado á pesar toda clase de panes á presencia del comprador y de añadir las fracciones que pudieran faltar en cada uno de ellos para entregar el justo peso.

Séptimo.—Para eludir la consiguiente responsabilidad cuidará el hornero de trocear todos los panes faltos de peso inmediatamente de ser cocidos. Este pan se expenderá al público en sitio aparte, y se venderá á los que quieran adquirirlo al precio de 50 céntimos si es blanco y de 40 si es moreno

Octavo. — Las precedentes condiciones de precio, peso y forma regirán para el pan que se introduzca en la capital ó sea fabricado en la misma, con independencia del gremio de horneros, destinado á la venta púbica;

Noveno.—La fiscalización por medio del Repeso continuará ejerciéndose en la forma establecida, tanto dentro como fuera de los hornos.

Décimo.—La presente tasa y bases de panificación regirán durante 30 días, entendiéndose no obstante prorrogadas por todo el tiempo que pueda facilitarse á los horneros las harinas de ambas clases á los mismos precios de 50 y 60 pesetas los 100 kilos, respectivamente.

Propone al propio tiempo á V. E., por si los señores horneros acordaran cesar en la fabricación, que se autorice á esta comisión para llegar, si fuera preciso, á la elaboración de una harina única y de una sola clase de pan, el candeal blanco de primera calidad en las formas y precios que tenga por más convenientes, con arreglo á las costumbres y necesidades del vecindario.»

El señor Montañés dice que en vista de que con la importación de trigo tienen los horneros harina á 55 pesetas los 100 kilos que antes le costaba á 60, 62 y 64 pesetas, se requirió de aquéllos se vendiera el pan común á 50 céntimos y el blanco á 60.

Los horneros no quisieron avenirse á que las pataquetas de pan blanco sean repesadas, y como cuando no hay repeso hacen los horneros lo que les da la gana el Ayuntamiento no puede acceder á esta pretensión.

El Ayuntamiento se ha propuesto se dé el peso justo en toda clase de pan y por ello se ha elevado esta moción.

De no seguir los horneros elaborando el pan en estas condiciones, lo hará el Ayuntamiento por su cuenta y se pide autorización para que llegado el caso se confeccione una clase de pan, y por lo tanto con una clase de harina, con la salvedad de los panecillos por considerarlos pan de lujo.

Termina solicitando la aprobación de la fórmula presentada por la comisión.

Contestando á una advertencia del señor Blanch, dice el señor Montañés que con 100 kilogramos de harina y el agua resultan 150 kilos de masa, 127 de pan cocido en piezas de medio kilo y otros pesos en diferentes clases de pan, y cuando falten gramos en el peso del pan cocido viene obligado el hornero á dar en trozos el pan que falte, salvando el margen que se fije.

Por ejemplo, si en un pan faltan 15 gramos en el medio kilo se dará al comprador el total en trozos, pero si el Repeso encuentra una merma de más de 15 gramos, se decomisará el pan.

El señor Blanch dice que son excesivos los 15 gramos de margen, y que debe reducirse á menor cantidad.

Interviene el señor Beltrán robusteciendo lo expuesto por el señor Montañés.

Dice que los trozos que se encuentren en los hornos para suplir las mermas en el peso se venderán á 10 céntimos kilo, más baratos que el pan ordinario y si el Repeso lo encuentra sin trocear será decomisado.

Ruega al Alcalde, que en vista de las quejas del vecindario se tramite con toda urgencia y sépase á qué atenerse sobre el asunto.

El señor Sanchis dice que debe añadirse al dictamen una cláusula, la de que se marquen los panes para que el Repeso sepa la procedencia, para decir al público los hornos que defraudan al vecindario.

Añade que parece encontrarse una resistencia pasiva en los horneros á entregar los hornos, lo cual es muy significativo.

Queda aceptada la adición del señor Sanchis.

Rectifica el señor Montañés manifestando que Valencia tendrá el peso verdad del pan y en inmejorables condiciones.

Se aprueba el dictamen.

Después de formularse varios ruegos se levanta la sesión.

—o—

Crónicas judiciales

LA MALA PATA

El Mandanga, redomadísimo bribón, que siempre andaba en cuentas con la Justicia, decía unos consejos á Canuto.

—Si padeces es porque quieres.

Y añadía argumentando para convencerle. Debía creerle á él. Lo que podía hacer era buscar dinero fuese como fuese: después de todo más vale ser ladrón que mendigo.

Pero Canuto oponíase, respondiendo un argumento de hombre fatalista y supersticioso:

—Es que yo tengo muy mala pata.

—¿Y qué tiene que ver eso?

—Pues que si yo me decido á robar, me cogen. Ya lo verás.

—¡Bah! ¡Tonterías!

—¡Vamos, que me cogen! ¡Eso es más fijo que la luz!

Y ya el Mandanga, no interesándose tampoco demasiado por lo que Canuto hiciese ó dejase de hacer, se fué refunfuñando unos reproches.

—En fin: haz lo que quieras. Después de todo á mí... ¡plim! Lo mismo me da que te mueras de hambre que de harto.

Cuando hubo de aparecido el Mandanga, quedóse Canuto pensando sobre lo que aquél le había dicho. Y en alabanza de la honorabilidad de Canuto, hay que decir que poco á poco fué pareciéndole menos mal la idea de meterse á ladrón. Un solo temor le detenía. ¿Y si lo cogían? ¡Le salía todo tan mal! ¡Tenía tan mala pata! Pero pudo más el deseo que el temor y decidióse á ingresar en la no pequeña sociedad de los discípulos de Caco.

* * * *

El so «Chimo» creíase hombre sin suerte. Era dueño de una tienda y las escasas ganancias que del comercio obtenía, apenas si le servían para mal comer. Y cuando hablando de su escasa fortuna lamentábase, siempre terminaba pronunciando, con cierta reconcentrada ira, la misma frase:

—¡Tinc mes mala pata...!

. . . . . .

Pero hubo un día en que el só «Chimo» tuvo motivos para estar contento, y hasta poco faltó que no modificase la opinión que de su propia suerte tenía. El caso era que con apuros, con privaciones, acortando durante algún tiempo las raciones de tabaco y de vino y aun la de comida, consiguió reunir el dinero necesario para adquirir un hermoso cristal para el escaparate de su tienda. Y estaba el só «Chimo», rebosante de gozo, mirando aquel cristal terso, limpio, á través del cual ofrecíanse las mercancías del establecimiento. Y mostrándole el enorme vidrio á un amigo, le decía como en elogio de la adquisición.

—Y grós qu' és. Así ya tinc cristal pera años.

* * * *

—¡Pillete! ¡Sinvergüenza! ¡Conque, robando ¿eh?

Y el guardia, que había apresado á Canuto zarandeaba á éste, empujándole hacia el retén.

—Hecha p' ante, que ahora verás lo que es bueno.

Y sujetándole por un brazo le llevó calle arriba.

Canuto, anonadado, nada decía. ¿Qué iba á decir, si le habían cogido cometiendo la fechoría? Y á sí mismo recriminábase en silencio. ¡A qué mala hora había entrado á robar en aquel almacén de hierros viejos! ¡Era seguro que lo habían de coger! Y terminaba con su eterna frase.

—¡Si tengo más mala pata!

Pero al mismo tiempo dióse cuenta de que en un bolsillo aún conservaba una visagra de hierro, último residuo del robo. Y pensó:

¿Por qué le habían de pillar en el retén con aquéllo encima? Había de desprenderse de ello.

En esto meditaba, cuando, siempre camino del retén, entraron en la calle donde estaba el establecimiento del so «Chimo».

El guardia se distrajo un momento, el cual aprovechó Canuto para quedar libre de la visagra. ¡Ahí va eso! Y sin mirar dónde la tiraba, lanzó el hierro.

¡Rim! ¡Plim! ¡Ritiplim! Un repentino estruendo de cristales que se rompen estalló fragoroso.

—¡Cristo! ¡Recontra cordóns! ¿Asó qu' es?

Salió chillando el so «Chimo», rugiendo de furia, al ver cómo se había desmoronado el cristal de su escaparate.

La visagra de Canuto, en su ciega trayectoría, había «hecho cisco» el vidrio.

El guardia asió por el cogote á Canuto y le amenazaba airado.

—¿Qué te parece el estropicio que has hecho? ¡Canalla!

El so «Chimo» miraba con desolación los restos del cristal y sólo se le ocurrían unas palabras de infinita pena.

—¡Mare de Deu! ¡Qué ruina!

Canuto, lloriqueando, quiso disculparse, diciendo al perjudicado:

—Usted perdone; pero es ¡que tengo tan mala pata!

Y el so «Chimo», furioso, rojo de congestión, replicó:

—¡Ché, granuja! Pera mala pata la meua ¡Tan gran qu' es el mon y chustétament has vengut á tirar el férro al escaparate de ma casa!

* * * *

Canuto, que ya había sido juzgado por el delito de robo, compareció ayer ante el tribunal de Derecho á responder del delito de daños, ocasionado por la rotura del cristal.

El distinguido letrado don Julián Puig defendió denodadamente al procesado, sosteniendo que el hecho era tan sólo un contratiempo casual.

Y es casi seguro que Canuto será absuelto, siquiera para que no siga diciendo que tiene ¡mala pata! Porque lo que dirá el so «Chimo»:

—¡A todo hay quien gane!

UN TOGADO.

—o—

ACCIÓN REPUBLICANA

CATARROJA

La Junta Municipal del partido de Unión Republicana de esta población ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidente, don Leonardo Peris; vices, don Antonio Perpiñá, don Bautista Guillem y don Luis Monzó; secretario, don Plácido Fabra; vice, don Narciso Alfonso y vocales don Salvador Rosalén, don Jaime García, don Antonio Selma, don Francisco Guillén, don Emilio Salanova, don Joaquín Asins, don José María Gradolí, don José Claverol, don Francisco Ribes y don Julio Chirivella.

Esta nueva junta, presidida por el inteligente y entusiasta joven don Leonardo Peris, muy estimado en Catarroja, se propone dar un gran impulso al partido

—o—

CONVOCATORIA

Se convoca á los vigilantes nocturnos á una reunión que se celebrará hoy, á las once de la mañana, en el Centro de la calle de Padilla, 4, principal, con objeto de tratar la conveniencia de constituirse en sociedad para el socorro mutuo y cuantos asuntos afecten á la clase.

Se encarece la puntual asistencia.

RÓTULOS los más duraderos y artísticos en Azulejos VALLDECABRES

MAYÓLICA Macetas. TEJA PLANA Teléfono, fábrica, línea particular Sucursal en Valencia

PLATOS Vendemos por vagones y al mismo precio en la sucursal Plaza Pellicers, 7, pral.— Teléfono 760

Calenturas rebeldes
producidas por los catarros gástricos, infecciosos, tifus, paratifus y maltesas, se curan rápidamente con el Antimeníngeo Bellver «AMENINGOL» y evita la meningitis que se presenta como final de estas enfermedades.
Medicación por el intestino en enemas (lavativas).
De venta en las principales farmacias y en la del autor, D. E. Bellver, calle Sagunto, 67, Valencia.

MARQUÉS DEL MÉRITO Vinos y Cognacs DE JEREZ
Representante: D. Ramón Casanova Boix.—Ruzafa: 72, teléfono 770

Avisos de Corporaciones

GREMIO DE PELUQUEROS Y BARBEROS.—Los síndicos de dichos gremios convocan á todos sus agremiados á la reunión que se celebrará mañana martes, á las nueve y media de la noche, en el local de la Casa de la Democracia, para tratar del cierre de los establecimientos y dar cuenta por la comisión de la entrevista con los dependientes.—Los síndicos, Felipe Hernández y Mariano Díaz.

COMUNIDAD DE REGANTES DE TORRENTE.—Aviso.—Se convoca á junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la casa solar el día 9 de Junio próximo, á las diez y treinta para tratar:

Primero. Sobre la validez ó nulidad de los acuerdos del Sindicato, respecto al asunto objeto del litigio promovido por los señores Alonso Tovar, contra la Comunidad, y acordar lo procedente en sus incidencias y consecuencias que del mismo se deriven.

Segundo. Sobre los puntos segundo, tercero y cuarto de la convocatoria para la junta general ordinaria celebrada en el día de ayer.

Caso que no se reunjera suficiente número de señores partícipes para la validez de los acuerdos en la fecha expresada, se celebrará por segunda convocatoria en el día DIECISEIS del propio Junio, en el local y hora indicados.

Torrente, 6 de Mayo de 1918.—El presidente, José Navarro.

Teatro :: Apolo
PALACIO DEL CINE
Hoy martes: Inauguración de la :: temporada de cine y varietés ::
ESTRENO de la interesante película en cinco partes y 2.500 metros
— ALMA RUSA —
DEBUT de los originales excéntricos musicales
Davino et Petits
REAPARICIÓN del notable dueto de alta novedad
- Les Villasiul -
SESIONES A LAS 6'30 TARDE Y 10 NOCHE

OLYMPIA
TEMPORADA DE VARIETÉS
Hoy martes, GRAN MODA
Sesiones a las 6'30 tarde y 10 noche
Escogido programa de cine
La aplaudida cancionista
Pepita Reyes
Gran éxito
La genial bailarina
LA MARUJILLA
Exito verdad
La notabilísima pareja de baile
Hermanos Montero
Exito formidable y creciente
Butacas, 0'75 y 0'50
---- General, 0'25 ----

TEATRO MARTÍ
— HOY —
Tarde, á las 3'30 y noche, á las 9'30
Gran compañía de varietés — —
— — Tomando parte 30 artistas

Cine El Cid
Hoy el mayor éxito verdad
A BENEFICIO DEL PÚBLICO
Toda la serie completa de
- - LAS DOS HUERFANAS - -
— o —
EL REGISTRO DE LA POLICIA
5.000 metros
ASISO. - Para evitar aglomeración se hace saber que las sesiones empezarán á las 4, 6'15, 8'30 y 10'30.
Sin aumento de precios

Trinquete de Pelayo
Hoy á las seis se jugará un gran partido, á rebote cuerda. A 60 tantos. Desafío. Juego libre Chiquet de Liria y Chiquet de Sueca, contra Faixeret de Gandía y Lloquet de Burjasot.
Precio 20 céntimos.

HOY Y MAÑANA
Exposición de elegantísimos modelos en abanicos japoneses y del país.
Precios de fábrica
Todo comprador de abanicos será obsequiado con un frasquito de riquísimo perfume
Depósito de los productos MIRURGIA, última creación de la perfumería española
"Las Barcas"

: Cine Sorolla :
Grandioso programa
Estreno de la REVISTA PATHÉ, núm. 476, información de actualidad.
Exito — Exito — Exito
de la extraordinaria película en 4 partes titulada:
LA DANZA DE LA VIDA Y DE LA MUERTE
por la bellísima artista
Soava Gallone
Completará programa una película cómica de risa.
Todos los días estrenos.

¡¡Preservativos!!
La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma verdaderamente irrompibles marca "YORK" desde una peseta docena, diríjase á LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164.
Entrada muy reservada por la escalerilla.

ALMORRANAS
Curación en muy pocos días con la pomada Antihemorroidal Valentín Palacios. Cesa el dolor á la primera ó segunda aplicación.
Venta: VALENTÍN PALACIOS. Bajada San Francisco, 32, Valencia.

- La Gruta -
¿Qué es La Gruta?
La Gruta es un BAR donde DIEZ elegantes señoritas (camareras de oficio), sirven con el mayor respeto, educación y esmero al público, y donde los artículos son todos de marca legítima.
Doctor Romagosa, 5. Valencia

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.
A las 10: Debut del gran tenor De Muro, 2.ª de abono.—Trovador.

TEATRO DE LA PRINCESA.
Sesión continua de cine de 6 á 12'30.—Los cinco episodios episodios últimos de Un caso extraño y Charlot.

TEATRO RUZAFA.
Sesión continua de cine de 4'3 á 12'30.—Nuevas aventuras de Judex (Primer episodio).

ESLAVA.
Compañía de comedia.— A las 6'30 y 10'15 El hombre de la montaña (estreno).

OLYMPIA.
A las 6'30 y á las 10: Cine y varietés.—La Marujilla, Pepita Reyes y Hermanos Montero.

SALON NOVEDADES.
En todas las sesiones: D' ahón menos se pensa.. y Per tres mil pesetes, dos mil duros.

MUSIC-HALL MARTI.
Por la tarde á las 3'30 y por la noche á las 9'30: Funciones de varietés.

CINE SOROLLA.
Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.

SALON CINE ROMEA.
Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.

Salón Novedades
Teatro Regional
A las 7 tarde.—Cine
«Per tres pesetes dos mil duros» y «D' ahón menos se pensa...»
A las 10 noche.—Cine
«D' ahón menos se pensa...» y «Per tres pesetes dos mil duros».
A las 11'30 noche.—Cine
«Per tres pesetes dos mil duros» y «D' ahón menos se pensa...»

TEATRO PRINCIPAL GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA
Hoy á las 10 en punto de la noche, 2.ª de abono.—Debut del gran tenor
DE MURO con la ópera TROVADOR
— — — Tomando parte los célebres artistas María Roggero, Fanny Anitua y José Segura Tallién — — —
Mañana á las 10 de la noche Tercera de abono
LOHENGRIN
Por María Llácer, Fanny Anitua, Pietro Navia, Michele Ghirardini y Quinci Tapergi.—Horas de contaduría de 4 á 1 t. y de 9'30 á 11 n.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

- SUBSISTENCIAS -

Acaparamiento de cáñamo

Ayer visitó al Gobernador una comisión de rastrilladores de cáñamo y sogueros, para significar su protesta contra unos cuantos acaparadores que han adquirido el cáñamo de la provincia, para exportarlo, imposibilitando aquí los trabajos con dicha primera materia.

El señor Sánchez Anido les ofreció tomar medidas severas, á fin de impedir que salga cáñamo de esta provincia.

Peticiones al Gobernador

El gobernador de Barcelona telegrafía al de nuestra provincia para que autorice á don Vicente Gonzálo Cano, de Sueca, para que remita á la ciudad condal, semanalmente, 300 gallinas y 400 docenas de huevos.

Carbón vegetal

El comisario general de Abastecimientos telegrafía al Gobernador, dicjéndole que interesa al gobernador militar de Melilla autorice el embarque, con destino á Valencia, de 84 toneladas carbón vegetal.

El trigo

La primera autoridad civil de Toledo dice á la de nuestra provincia que ha autorizado á los alcaldes de Quintanar y Villacañas, á fin de que expidan guías para remitir á Valencia, desde cada uno de dichos pueblos, 10.000 kilogramos de trigo.

Arroz y azúcar

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 112.004 kilogramos de arroz blanco.

La exportación hasta hoy asciende á kilogramos 5.728.437.

—

El gobernador de Barcelona participa al señor Sánchez Anido que ha autorizado el embarque en el vapor «Jorge Juan» de 711 bidos de azúcar, con destino á Valencia.

LA CUESTIÓN DEL PAN

A propósito de la casi irresoluble cuestión del pan hizo ayer el Alcalde las siguientes manifestaciones:

«He recibido gran número de peticiones de sociedades y cooperativas y otros elementos solicitando volantes para adquirir harina á precio de tasa del último cargamento llegado á Valencia. Conviene recordar que no se puede acceder á tales pretensiones. Repetidamente hemos dicho que el cargamento vino consignado á la sociedad de harineros, fué distribuído por la Junta de Subsistencias, con la intervención del delegado de la Comisaría, se tendió, y cómo no, á que no falte trigo ni harina en la ciudad. Aun así llegaremos al tiempo justo de recibir el otro cargamento. En estas condiciones, díganme ustedes si no se ha conseguido un triunfo grande, evitando que el conflicto no revista las formas de gravedad que sin duda tendría, si el cargamento de trigo hubiera desaparecido en pocos momentos, en perjuicio de los intereses del vecindario de Valencia.»

Luego, hablando de las dificultades en el asunto de las tasas, añadió el señor Valentín:

«Parece ser que el cumplimiento de la tasa de diversos artículos en los mercados ha motivado algunas protestas. Los vendedores se lamentan de que las fuerzas gubernativa y municipal les impongan el cumplimiento de lo acordado por la Junta de Subsistencias, mientras que en tiendas y puestos alejados de los mercados públicos se desacatan las órdenes.

Hoy mismo he dirigido una comunicación á todos los tenientes de alcalde, con el carácter de urgente, para que fiscalicen las transacciones en esos establecimientos y su acción sea eficaz, y por lo tanto, hagan cumplir los precios de tasa.»

Junta de Subsistencias

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, á fin de despachar varios asuntos pendientes de resolución.

La Comisaría de Abastecimientos

La Comisaría de Abastecimientos ha publicado la siguiente disposición:

«Teniendo en cuenta las observaciones formuladas en esta Comisaría por diversos productores de carbón, considerando insuficiente el plazo concedido en el párrafo sexto de la real orden de 18 de Abril de 1913 para la presentación de los contratos de compraventa de carbones en la delegación regia de Suministros hulleros, esta Comisaría general ha dispuesto considerar ampliado dicho plazo hasta el término de seis meses, improrrogable, á partir del de la fecha, dentro del cual deben presentarse los contratos originales ó testimonio notarial de los mismos.»

—

Habiéndose dispuesto por la Comisaría general de Abastecimientos, de acuerdo con los comisionados arroceros, la creación de una Federación Arrocera, organismo encargado de desempeñar las funciones de investigación y comprobación de existencias para la exportación, y habiéndose ordenado que integren dicho organismo los mismos agricultores, industriales y comerciantes arroceros, la Cámara Agrícola de Valencia hace saber á todos los agricultores arroceros de Valencia y su provincia, á quienes convenga ingresar en la Federación Arrocera, para gozar de los beneficios á que hubiese lugar, que sin pérdida de tiempo antes del día 10 del actual lo soliciten de la Comisaría general, acompañando á la solicitud una declaración jurada de las existencias de arroz que obran en su poder, con expresión de las que integren en la Federación.

Como los agricultores arroceros, para obtener el ingreso en la Federación, necesitan tener una certificación expedida por la Cámara Agrícola de Valencia que acredite la calidad de agricultor, la Cámara avisa á todos los interesados que todas las tardes, de cuatro á seis, podrán obtenerse dichas certificaciones en las oficinas de dicha entidad [illegible]

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

CASINO DE BENICALAP.—Se celebrará mañana, á las nueve de la noche, en este centro republicano un té en honor del socio señorita Marco por su reciente triunfo teatral, habiendo prometido pronunciar el discurso [illegible] nuestro querido compañero José Luis [illegible].

Para final de fiesta habrá baile, amenizado por una banda de música.

Los socios podrán retirar las invitaciones en la secretaría.

Por telégrafo y teléfono

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 6.

Cierre de Bolsa

	CAMBIO precedente	CAMBIO de HOY
Interior 4 por 100	77 65	77 80
Amortizable 4 por 100	86 25	85 50
Amortizable 5 por 100	96 70	96 70
Acciones Banco de España	518 50	519 00
Acciones Tabacalera	296 00	296 00
Cambios París	63 95	63 55
Cambios Londres	17 32	17 24

De Barcelona

En el centro de Dependientes de Comercio y de la Industria se ha celebrado una reunión, á la que han asistido muchos socios, para tratar de la jornada mercantil.

—

El señor Cambó ha recibido hoy muchas visitas.

Esta noche saldrá para Madrid.

—

Ha fallecido el diputado provincial por Falset-Gandesa, don Magín Iern.

—

Por ahora ha quedado solucionado el conflicto del pan.

—

En el Gobierno civil se está celebrando una importante reunión, á la que asisten elementos pertenecientes de la industria textil, con objeto de ocuparse de la crisis por que atraviesa la misma y medios de conjurarla.

—

Siguen en igual estado las huelgas de Mataró.

Han reanudado el trabajo los metalúrgicos en Barcelona.

Urnas rotas

Tarragona.—En las elecciones celebradas en Santa Bárbara fueron rotas las urnas de la primera y segunda secciones.

Tranquilidad

Toledo.—En Puebla de Montalván ha quedado solucionado el conflicto pendiente, reinando tranquilidad completa.

El pan

Huelva.—Continúa pendiente el conflicto del pan.

Este lo fabrica la Intendencia militar.

Reina orden.

Elecciones

Santa Cruz.—Fué proclamado por el artículo 29, por los Llanos, el liberal señor Vamberje y por Santa Cruz, el conservador señor Poggio.

Proyectos de Guerra

Los proyectos leídos esta tarde en el Congreso por el general Marina, son los siguientes:

Incluyendo en los beneficios de la ley de Accidentes de aviación al capitán de ingenieros señor Castell, al primer teniente señor Loizú y al médico provisional señor Montejo.

No se incluye á los señores Ramos y Bayo, por disfrutar sus familias pensiones superiores á las que concede esta ley.

Fijando en 190.218 las fuerzas del ejército, sin contar á los inválidos y á los de la penitenciaría de Mahón.

Los agrarios

Se reunieron esta tarde en el Congreso los diputados agrarios, no adoptando ningún acuerdo por hallarse ausente el vizconde de Eza.

Volverán á reunirse el viernes próximo

Consejo de ministros

Mañana, á las once, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Tribunales de comercio

No es el Centro Mercantil de Valencia, sino el Colegio Pericial Mercantil el que ha gestionado y continúa gestionando el restablecimiento de los tribunales de Comercio.

En el proyecto de ley sobre Jornada mercantil, que empezará á discutirse en el Senado en la próxima semana, se establecerá, en virtud de una enmienda presentada por el señor Lastres y admitida por la comisión, que en los incidentes que se susciten entenderán los tribunales industriales, en vez de los ordinarios.

Incautación de buques mercantes.

Se atribuye al Gobierno el propósito de incautarse de la flota mercante.

Se dice que las compañías navieras seguirán administrando sus buques, reglamentando el Gobierno los beneficios que habrán de percibir.

De Fernando Póo

Se asegura que el Gobierno ha ordenado al gobernador de Fernando Póo que se presente inmediatamente en Madrid.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del alcalde de Madrid, de una comisión de diputados y senadores de Santander con el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio, para hablarle de la importación de la raba, indispensable para la industria pesquera.

La exportación del aceite

La Comisaría general de Abastecimientos publicará mañana una disposición relacionada con la exportación del aceite al extranjero, á fin de evitar las dificultades que por la carencia del certificado de marcas se puedan crear á los exportadores, retrasándoles las operaciones.

Las Cámaras de Comercio, industriales ó agrícolas, remitirán á la dirección de Aduanas la relación de peticiones de exportación, que entrarán en prorrateo, pero no serán autorizadas hasta que se reciba el certificado sobre propiedad de la marca.

De Guerra

Ha firmado el rey un decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1918.

Reformando la redacción del artículo segundo de la ley de Febrero de 1917 en lo que afecta á los sargentos de la guardia civil

Las hojas del Congreso

El individuo que arrojó desde la tribuna del Congreso, las hojas, es labrador de la Puebla de Don Fadrique y se llama Venancio Vaquero.

Por la redacción del documento se advierte que se trata de un perturbado y ha venido á confirmar esta opinión la declaración prestada ante el cuerpo de guardia del Congreso, donde como única explicación del acto dijo que tenía un pleito pendiente.

La hoja es muy extensa y dice en síntesis que para la aplicación de la amnistía presisa tener presentes las doctrinas de Santo Tomás de Aquino.

Villanueva ordenó que en vista de la repetición de estos hechos fuera conducido el detenido al juzgado de guardia, donde le condujo la guardia civil.

Colisión entre panaderos

Los panaderos asociados y no asociados continúan resolviendo sus diferencias á tiros.

Hoy se encontraron en la Corredera dos grupos de ambos bandos lo que originó una colisión que degeneró en batalla, repartiéndose garrotazos y tiros á granel, originándose la consiguiente alarma, resultando herido Sebastián Valera y efectuándose algunas detenciones.

La jornada mercantil

Mañana empezará la discusión del proyecto de la jornada mercantil.

¿Será el alcalde?

Burgos.—En Villanueva de Sumiel ha sido robado el Ayuntamiento y las arcas municipales.

Estas fueron halladas vacías, naturalmente en las afueras de la población y los documentos menos el dinero, esparcidos por el suelo.

La cantidad robada asciende á 2.000 pesetas.

El vapor «Barcelona»

Cádiz.—Procedente de la Habana y Galveston ha llegado el vapor «Barcelona» de la casa Pinillos.

Trae mucha carga y mil sacos de azúcar y llegó con retraso á causa de las dificultades que oponían las autoridades de Galveston para zarpar.

El regreso del Comité de huelga.

Las sociedades de la Casa del Pueblo han acordado que una comisión marche á Cartagena á ponerse de acuerdo con el Comité de huelga sobre su regreso á Madrid, á donde llegará probablemente el viernes próximo.

Los intereses agrarios

Los diputados representantes de los intereses agrarios, se reunieron nuevamente en el Congreso.

Se estimó la ponencia que encargaron en la última reunión al marqués de la Frontera sore ganadería, acordando reunirse el viernes para acabar el estudio de este asunto, en atención á que no acudió el vizconde de Eza.

Sobre un proyecto

En la Asociación de la Prensa se reunieron los periodistas esta noche para tratar del proyecto que se ha presentado en el Parlamento.

Concurrieron varios diputados y periodistas.

Se votó la conveniencia de solicitar los beneficios que por el proyecto alcanzan al personal de los periódicos, convinieno en encargar á Leopoldo Romero la redacción de una enmienda concretando estas aspiraciones.

Se nombró una comisión para que se ponga de acuerdo con las empresas, sometiendo á su consideración las aspiraciones que solicitan, siempre intentando armonizar los intereses de todos.

CONGRESO

El señor Villanueva abre la sesión á las 3,35, con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Guerra y Marina, éstos dos últimos de uniforme.

El general Marina lee el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1918.

Otro sobre accidentes de aviación en las clases é individuos de tropa del Ejército

El señor Pidal lee el proyecto fijando las fuerzas navales para 1918.

El señor Artiñano pide que se aclare el real decreto recientemente publicado acerca de la situación en que quedan los ingenieros industriales que prestan sus servicios en el ministerio de Hacienda.

El señor González Besada dice que se les equipara á los funcionarios administrativos

El señor Uña solicita un crédito para la extinción de la langosta en Badajoz.

El ministro de Hacienda le contesta manifestando que el crédito está ya concedido, pero que falta tramitar el expediente.

El señor La Cierva se ocupa de la situación de los fabricantes de conservas de Murcia, creada por la escasez de la hojalata.

Se ocupa también de la anomalía creada por el mercado libre de Barcelona.

Explica cómo teniendo en Barcelona Bolsa de Comercio, algunos individuos crearon el mercado libre.

A la misma hora en que se inauguraba la Bolsa del Trabajo, presidiendo el acto el gobernador civil, se verificaba la inauguración del mercado libre, con asistencia del secretario del Gobierno.

Hace historia de los conflictos surgidos entre ambas entidades, hasta que establecieron un pacto.

(Pide la palabra el señor Beltrán y Musitu.)

Este pacto debía durar diez años.

Según él, podrán intervenir mandatarios de los interesados en las operaciones.

Surgieron quejas, que llegaron hasta el ministerio de Fomento, dando origen á la adopción de algunas medidas.

Explica el funcionamiento de ambas entidades y la actuación de las autoridades, exigiendo que las operaciones se consignasen en la póliza correspondiente.

Lee un telegrama que acaba de recibir, dándole cuenta del procesamiento de la junta de Barcelona.

Afirma que la situación creada da origen al agio.

Reclama del ministro que exponga su criterio sobre el particular.

Dice que éste sabe que se persigue á los corredores por negarse á hacer uso de las pólizas.

El señor Bertrán y Musitu ruega al señor González Besada que haga cumplir con su deber á los agentes de Bolsa, de Barcelona.

El conde de Gamazo interviene como uno de los que prepararon el pacto entre la Bolsa de Comercio y la Cámara libre.

Habla en voz baja y no se entiende lo que dice.

Vuelve á intervenir el señor González Besada, manifestando la forma en que fueron creados la Bolsa del Trabajo y el Mercado libre.

«No hubo choques entre ambas entidades hasta el mes de Enero, y hay que reconocer que, ó los agentes de cambio no se acordaron hasta entonces de los perjuicios que sufrían, ó hay que convenir en que la mencionada entidad funcionaba dentro de la ley.

No puedo entrometerme en la actuación del delegado de Hacienda, porque ello equivaldría á restarle autoridad.

Tampoco puedo inmiscuirme en la esfera de acción de los tribunales de justicia.

Si hay elementos que se sienten perjudicados, la ley les amparará para recurrir en forma.»

La Cierva declara que la ley de creación de la Bolsa autoriza la designación de un Sindicato para que fije las normas de conducta.

En virtud de ello, el Sindicato nombrado acordó que no procedían las liquidaciones á plazos sin actuación en Bolsa.

El Sr. Bertrán y Musitu acusa á Cierva de traer á la Cámara un proyecto en el cual representa á los intereses particulares.

Se suspende la discusión y se vota definitivamente el proyecto de Amnistía.

Continúa la discusión de la reforma del reglamento.

El Sr. Bertrán y Musitu dice que la reforma será perjudicial para los intereses de las izquierdas y de los regionalistas, pero también será mayor garantía para las oposiciones

El Sr. Nougués pide que el Gobierno concrete si está dispuesto á admitir alguna enmienda á los artículos 106 y 114.

Si se mostrara transigencia, el resto se aprobaría rápidamente.

Un espectador de la tribuna arroja al salón un puñado de proclamas.

El presidente dispone que sea detenido

El Sr. Nougués aboga por que se retire el dictamen y se abra una información sobre la reforma del reglamento.

Contestando á una alusión el Sr. Bertrán y Musitu rechaza el monopolio que pretende ejercer la Liga por amor á Cataluña

Tampoco puede admitir la división de los catalanes de primera y segunda categoría.

El Sr. Sánchez Guerra invita al señor Nougués á que continúe discutiendo el proyecto pues el Gobierno se halla dispuesto á toda clase de concordias.

Dice que el debate será todo lo detenido que convenga, hasta que se apruebe el artículo 62.

El Sr. Azcárate apoya una enmienda al 63, relativa á las comisiones permanentes.

El Sr. Barcia apoya otra.

Se acepta la enmienda de Indalecio Prieto al artículo 62.

Se prorroga la sesión.

La comisión acepta una enmienda del señor Pedregal al artículo 8.º.

El diputado reformista defiende el contenido íntegro, proponiendo que el Parlamento pueda dirigirse á don Alfonso, para hacerle ver que el Gobierno puede incurrir en responsabilidad si no convoca á las Cortes.

Aceptado el párrafo queda desechado el resto y se aprueba el artículo.

Continúa la discusión extensamente, interviniendo varios y es aprobado el artículo 113.

Se suspende y se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión el señor Groizard, en medio de la más completa desanimación.

En el banco de los ministros toman asiento los señores García Prieto y conde de Romanones.

Se entra desde luego en el orden del día y se admite al ejercicio del cargo al señor Gómez Echevarría, quien promete inmediatamente.

Se votan varios créditos y se reanuda la discosión de proyecto de Reforma del reglamento.

Sin debate son aprobados los artículos del 60 al 113, nuevamente redactados.

El general Marina lee el proyecto, reformando el artículo segundo adicional de la ley de 1917, en el sentido de hacer extensivos á los sargentos de la guardia civil los beneficios que en ella se conceden.

Terminada la lectura, se reanuda la discusión del Reglamento, y el señor Cortina hace observaciones al artículo 133.

Intervienen varios senadores, y son aprobados los artículos hasta el 138.

Se discute el artículo 169.

El Sr. Fernández Caro dice que el marqués de Mochales no necesita cirineos porque defiende á más de 15 senadores que se consideran aludidos delicadamente y créese obligado á apoyarle.

Hablan varios á un tiempo, produciéndose gran confusión.

El marqués de Mochales interviene rápidamente.

El Sr. Groizard pregunta con qué derecho está hablando y le contesta [illegible] Mochales

—Supongo que con la [illegible] venja de su señoría porque algunas veces se le apaga la voz. (Risas.)

Es aprobado el artículo y el sucesivo, admitiéndose alguna enmienda.

A las siete y cuarto queda aprobado todo el articulado.

El presidente anuncia que se pondrá de acuerdo con el Gobierno para la votación definitiva y se levanta la sesión.

La Guerra Europea

Las fuerzas norteamericanas.-French virrey de Irlanda.-Sublevación á bordo de un submarino alemán.--Próxima ofensiva austriaca contra Italia

Explosión en Francfort

Zurich.—El viernes se produjo una formidable explosión en Francfort, donde varias edificaciones sufrieron gravísimos daños, especialmente en las fábricas de efectricidad que quedaron destrozadas y paralizada la circulación de tranvías.

El conflicto germano-holandés

La Haya.—Una nota oficiosa anuncia que el conflicto germano-holandés ha quedado solucionado.

El Gobierno alemán ha conseguido el tránsito de 1.600.000 toneladas de arena y la exportación de 200.000 toneladas mensuales de arena de los Países Bajos y la exportación de mercancías por la vía férrea.

Ninguno de estos transportes tendrá fin militar.

Conferencia

Roma.—El presidente Orlando que ha asistido á la conferencia interaliada ha llegado á la zona de guerra, conferenciando extensamente con el rey Víctor Manuel y el generalísimo Díaz.

French, virrey de Irlanda

Londres.—El mariscal French ha sido nombrado virrey de Irlanda.

El nombramiento se considera como una muestra de la política hábil de French.

Por virtud del nombramiento queda vacante el cargo de general en jefe de la defensa territorial que desempeñaba el virrey.

Comunicado oficial italiano

Roma.—En el valle de Arsa rechazamos, por medio de ráfagas de ametralladoras y artillería, á un destacamento enemigo que se aproximaba á nuestras líneas.

Una patrulla británica regresó con prisioneros capturados durante el raid efectuado en las trincheras enemigas.

En el conjunto del frente hubo acciones moderadas en ambas artillerías y algunas concentraciones de fuego en la zona de Tonale, valle de Lagarina, región de Possina, Astico, meseta del Asiago y largo del Piave.

En Albanja, durante la noche del 4 al 5 una de nuestras patrullas sorprendió un puesto enemigo cerca de Rouzi infligiendo pérdidas y trayendo prisioneros.

El día 4, nuestros aviones bombardearon los objetivos militares al Sur de Fjeri.

Comunicado oficial inglés

Londres.—Realizamos con éxito varias pequeñas operaciones ayer por la noche entre los ríos Somme y Avre al Oeste y Sudoeste de Morlancourt.

En esta localidad conseguimos adelantar considerablemente nuestro frente á pesar de la oposición del enemigo.

Las pérdidas de éste fueron grandes.

Nuestras tropas capturaron más de 150 prisioneros, apoderándose de dos ametralladoras.

También hubo combates locales ayer por la noche en nuestros puestos avanzados de Locon y río Lawe, mejorando nuestras posiciones.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Las fuerzas norteamericanas

Nueva York.—La comisión parlamentaria del ejército ha manifestado deseos de oir al ministro de la Guerra, sobre la petición del crédito de quince mil millones para el ejército.

El ministro indicó que se dedicarán á aumentar los efectivos del ejército americano que asciende hoy exactamente á la cifra de 1.700.820 hombres.

Declaró que es inoportuno indicar las cifras precisas en que piensa aumentar el ejército norteamericano.

El llamamiento de nuevos reclutas prosigue activamente.

En Abril fueron incorporados 150.000 hombres y en Mayo se incorporarán 300.000.

«Si no hay—añadió—bastantes hombres de 21 hasta los 23 años para ganar la guerra, cambiaremos el límite de la edad y llamaremos á filas á los hombres que tengan hasta 40 y aun 50 años.

Ni la edad, ni la situación, ni ninguna otra circunstancia deben limitar el poderío de Norteamérica en hombres y material para cumplir la misión emprendida.

No hemos entrado en la guerra á la ligera, sino seriamente y dispuestos á no abandonar jamás la partida.

Cuando la justicia está en pie no debemos pararnos ante ningún límite de cifras.

Debemos estar prontos á dar en la mayor medida cuanto podamos para obtener la victoria, porque llegará este día para quienes luchan por la justicia y la libertad.»

Los emperadores de Austria y Alemania.-El Vaticano.

Roma.—La próxima entrevista de los emperadores de Alemania y Austria se considera como preludio de una próxima ofensiva austriaca contra Italia.

El mando austriaco hace incesante propaganda para levantar á los albaneses contra Italia y Montenegro.

El general Casignany comandante en jefe del ejército de Ancona ha sido relevado del cargo.

—

Asegúrase oficiosamente que se ha recibido en el Vaticano una Nota enérgica de Alemania, protestando contra el cardenal Gasparini que escribió al diputado francés Denegs Cochin sobre las deportaciones.

Dicen que Gasparini no ha afirmado que Alsacia y Lorena sea ó no alemana, como Mr. Denegs había creído comprender, ni que sea ó no francesa como pretenden haber comprendido ciertos periódicos alemanes.

Marcha de los cosacos contra los bolchevikis.

Londres.—Numerosas fuerzas, particularmente de cosacos, adelantan en dirección al Oeste de la frontera manchuriana hacia China situada en el camino siberiano.

Los bolchevikis, seriamente preocupados envían refuerzos para impedir que los cosacos atraviesen la frontera.

Sublevación á bordo de un submarino alemán.

Amsterdam.—A bordo de un submarino alemán estalló una sublevación á causa de las penalidades que sufre la tripulación y la rudísima alimentación que se les proporciona

Para cortar la sublevación se enviaron atados á Ostende 12 marineros.

Comunicado inglés

Londres (oficial tarde).—Anoche se realizaron combates locales, ventajosos para nuestras armas, en las inmediaciones de Locon y río Lawe.

En estas localidades hemos mejorado nuestras posiciones.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Comunicado oficial francés

París (oficial noche).—Actividad bastante grande por parte de ambas artillerías.

Al Norte y Sur del Avre no hubo acciones de infantería.

Nada que señalar en el resto del frente.

Comunicado oficial inglés

Londres (oficial noche).—En una afortunada operación local realizada por nosotros anoche en las inmediaciones de Morlancourt hicimos más de 200 prisioneros.

Las tropas francesas rechazaron completamente un raid que intentó el enemigo realizar esta mañana al Sur del Avre.

La actividad de artillería ha continuado en todo el frente de batalla.

Al Norte de Lys nuestra artillería, detrás de las líneas enemigas, produjo varios incendios.

El ataque á Zeebruge

Londres.—Confírmase que el ataque á Zeebruge costó á los alemanes 300 bajas entre muertos y heridos.

En reparar las averías emplean en la actualidad los alemanes más de mil belgas.

Fusilamiento

Nantes.—Josefina Alvarez y Vitorina Sánchez que fueron condenados á muerte el 25 de Enero último, han sido fusiladas esta mañana.

Comunicado oficial francés

París.—Durante la noche hemos dado con éxito dos golpes de mano al Oeste de Hanhard y Sudoeste de Noyon.

Cogimos prisioneros.

El enemigo intentó abordar nuestras líneas tras violento bombardeo al Sudoeste de la granja de Anchi, fracasando y dejando en el terreno numerosos cadáveres.

En Champagne uno de nuestros destacamentos penetró en las organizaciones alemanas de la región Norte de Loivre tras vivo combate en el cual ocasionamos al adversario considerables pérdidas.

El destacamento volvió á sus líneas con abundante material.

En Lorena, en la región de Abancourt, los destacamentos de reconocimiento hicieron prisioneros, sin experimentar pérdidas.

Nada que señalar en el resto del frente.

DE ESPAÑA

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Anulando el pacto concertado en el mes de Septiembre de 1917, entre patronos y obreros alpargateros de Madrid, para el descanso dominical.

Anunciando las vacantes de las cátedras de Agricultura, de Huelva; Dibujo, de Gerona; Caligrafía, de Cáceres; Lengua y Literatura españolas, de Palma; Botánica, de la facultad de Farmacia, de Santiago, y Dibujo en la Escuela Normal de Guadalajara.

Admitiendo á don José Francos Rodríguez la renuncia del cargo de vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología médica de la Universidad Central.

Movimiento de buques en los puertos españoles durante el pasado mes de Marzo:

Entrados, 827; salidos, 862.

Nota de las cantidades y valores importados y exportados durante lo que ha transcurrido de año:

Importados, 99.158.346.

Exportados, 66.794.975.

La amnistía

Decíase que no se votará hasta el miércoles en el Congreso la amnistía, pues se trata de ver el medio de conciliar los acuerdos de las Cámaras, redactando un dictamen la comisión mixta en el que se evite que se cumpla lo anunciado por algunos senadores, de pedir el «quorum» para la votación.

Se cree que podrá lograrse convencer á dichos senadores y que prevalecerán las modificaciones introducidas en el Congreso.

Mañana se reunirá la comisión mixta para dictaminar.

Sigue la información en la cuarta plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

De Sevilla

El próximo sábado es esperado el ministro de Instrucción pública señor Alba, para actuar como testigo en la boda de la señorita doña María Fernández Puente, con el diputado provincial señor Vega.

Los liberales sevillanos preparan algunos agasajos al señor Alba.

—

La Sociedad de tenedores de libros ha telegrafiado al presidente de la comisión del Senado correspondiente, solicitando se incluya en el proyecto de ley de Jornada mercantil á los empleados de escritorio, fijándose aquélla en nueve horas.

—

Se ha celebrado el Concurso Hípico regimental, organizado por los cazadores de Alfonso XII.

En la primera prueba ganó, venciendo ocho obstáculos, el teniente señor Alcaraz, que obtuvo un valioso cronómetro.

La segunda, consistente en 10 obstáculos, resultó brillantísima.

Obtuvo el premio, consistente en un rifle del capitán general, el teniente señor Scofet.

El tercer premio, consistente en una pistola, lo consiguió el capitán señor Ramos.

—

Esta mañana se reunió la comisión primera del Congreso de riegos, presidiendo el señor Nicolau.

Fueron discutidas las conclusiones, algunas de ellas notables, presentadas al tema «Administración de los regadíos», por el ponente don Luis Jordana, catedrático de la Universidad de Valencia.

Pronunciáronse discursos brillantísimos.

Esta tarde serán obsequiados los congresistas con una excursión por el Guadalquivir.

A. SERRANO.

Inauguración del Centre Catalá

La colonia catalana de Valencia, muy numerosa y muy distinguida en el campo de la actividad comercial é industrial, ha fundado un centro, establecido en la calle de Libreros, núm. 2.

El domingo se celebró la inauguración de esta nueva sociedad y comenzó la fiesta con un banquete en el Palace Hotel.

Ocupó la presidencia don Rosendo Bofill, que la desempeña en el Centre Catalá, y á derecha é izquierda del presidente sentáronse el insigne actor Enrique Borrás y el artista por excelencia Santiago Rusiñol.

Asistieron numerosos comensales y representantes de la Prensa.

El «menú», variado y espléndido, fué digno del renombre de que goza el Palace Hotel.

A la hora de los brindis, el señor Bofill pronunció un discurso, bello, sincero y elocuente, en el que resplandecieron el amor á Cataluña, Valencia y, en general, á España.

Tuvo justos elogios para Rusiñol y Borrás y terminó diciendo que los catalanes que son huéspedes de Valencia deben trabajar y trabajan por cooperar al progreso de nuestra ciudad.

El señor Bofill fué aplaudido calurosamente.

Como era natural, los comensales pidieron que hablasen «Manelich» el inimitable y el autor de «El póble gris». Borrás expresó su gratitud y recitó después, ya que estaba presente Rusiñol, un notable fragmento de «El místico». No es necesario consignar cómo lo dijo y de qué manera se le aplaudió.

Rusiñol quiso corresponder á la delicadeza de Borrás sustituyendo por un momento al gran actor realizando el «salto del tigre», especialidad de un modesto Yago de la Barceloneta. Se lo impedía el maldito reuma que este año lo acompaña hasta en la primavera valenciana y nos deleitó unos minutos con su ingenio de verdadero humorista, del que dotado de un espíritu de observador sutil y profundo vela un dolor con el donaire bondadoso de quien todo lo perdona porque lo comprende todo; que tras de una feliz ocurrencia insinúa siempre una sabia lección de vida, que manteniendo los labios del oyente en constante sonrisa, le llena el alma de una tristeza agridulce que invita á la reflexión ó enciende en su cerebro la sugestión de sanos ideales y nobles reflexiones.

No olvidó, sin embargo, que en todo catalán hay siempre algo de práctico, habló de lo que, unidos la fantasía del valenciano y el espíritu comercial del catalán, podría hacerse en el campo del arte aplicado á la industria, citando, como ejemplo, el feliz desenvolvimiento y justo renombre de la cerámica valenciana.

Con ello se puso serio unos instantes y acabó dedicando frases halagüeñas á España, Valencia y Cataluña.

Una ovación ardorosa á Rusiñol y unas palabras del señor Bofill dieron fin al banquete.

Por la tarde verificóse en el Centre Catalá un acto literario-musical. Cataluña y Valencia tuvieron motivos de enorgullecimiento ante la presencia de hermosísimas mujeres de ambas regiones.

El local estaba adornado con guirnaldas, entre las que se destacaban los escudos de las cuatro provincias catalanas, de Valencia y España, cuyas respectivas banderas ondeaban en uno de los balcones como pregón del sano patriotismo.

Todos estos valores simbólicos aparecieron bella y noblemente interpretados en el discurso con que el presidente señor Bofill dió comienzo al simpático acto.

«El Centre Catalá—vino á decir—no es una sociedad exclusivista en política. Aquí convivremos hombres de todas las ideas y todos los partidos, pues que nos unen lazos superiores de amor á la patria española, á la región catalana y á Valencia.

Cultura y alegría es nuestro lema, que no excluye otros desarrollos de nuestra actividad para colaborar en la prosperidad de la industria y el comercio valencianos.»

Las palabras del señor Bofill causaron un efecto inmejorable.

Cantaron después la bellísima y graciosa Marilía Climent, que canta como una notable profesional de este arte y el barítono señor Cuyás, de voz agradable y potente, acompañados respectivamente al piano por el profesor de canto Gabriel Hernández y el joven pianista señor Murciano.

Leyeron composiciones poéticas de ilustres autores catalanes la señorita Altarriba, de voz dulce, gesto sobrio y expresivo, noble entonación y dicción impecable, así como su hermano el señor Altarriba y el niño Vidal, que dijo de modo admirable un bello epigrama.

Todos fueron aplaudidos ruidosamente.

Enrique Borrás, hurtando unos minutos á su labor teatral de Apolo, presentóse en el local, siendo acogido con vivas demostraciones de afecto.

Con la maestría que le es peculiar dijo «Lo ferrer de tall», magnífica composición poemática de «Serafí Pitarra» y fué despedido con grandes aclamaciones.

Después se organizó un baile y todas las señoras y señoritas fueron obsequiadas con un champaña de honor y sendos abanicos artísticos, obras de varios fabricantes catalanes domiciliados en nuestra ciudad.

EL PUEBLO felicita á los organizadores de fiestas tan agradables y saluda fraternalmente al Centre Catalá, deseándole toda suerte de prosperidades.

ECOS

Para el Gobernador

Se nos ruega llamemos la atención del señor Sánchez Anido para que se ejerza activa vigilancia en la playa del Cabañal por las inmediaciones de la estación del Central de Aragón.

Ocurre que, sin que nadie procure impedirlo, se perjudica á los comerciantes, sustrayéndoseles los géneros que remiten ó reciben y que excitan la codicia de cierta gente maleante. Ultimamente á un comerciante le han robado gran cantidad de leña y parte de un cargamento de naranjas.

Con sólo destacar una pareja de guardias por aquellos parajes, se evitaría que la gofería campase por sus respetos, perjudicando á los industriales y á los particulares allí avecindados.

La exportación de nuestros vinos

Desde Barcelona, donde se encontraba hace pocos días, salió ayer para Madrid el conde de Lastery, delegado especial del Gobierno y comercio franceses, para ultimar cuanto hace referencia al convenio franco-español y por lo tanto lo que á la exportación de vinos atañe.

Como inmediatamente que llegue á Madrid se pondrá al habla con la ponencia de exportadores y viticultores españoles y de ella forma parte el diputado por Requena señor García Berlanga, nuestro amigo salió ayer para Madrid con objeto de tomar parte en esas entrevistas.

Teatros

RUZAFA

Beneficio del coro general

Anoche terminaron las representaciones de zarzuela en este teatro, verificándose la función á beneficio del Cuerpo de coros, abnegados elementos que, cual colaboradores anónimos pasan casi inadvertidos en el curso de la temporada. Hasta los mismos periodistas solemos ser injustos con ellos, dejando de consignar sus aciertos y la labor de conjunto que realizan en la mayoría de las obras.

Vaya en descargo de la omisión este tributo de afecto y simpatía, con motivo de la función á su beneficio.

El teatro lleno y brillantísimo, asistiendo desde primera hora las primeras autoridades militar, civil y municipal: los señores Tovar, Sánchez Anido y Valentín ocupaban sendos palcos, asociándose de esta suerte al homenaje á los artistas humildes.

Bien interpretada la deliciosa ópera «Marexa» por Enriqueta Sala, María Ortiz y los señores Moreno, Montañana y Marco, fueron aplaudidos en los pasajes más interesantes de la obra de Amadeo Vives. El Cuerpo de coros fué recibido con cariñosa salva de aplausos al presentarse en escena en el acto segundo. Se les hizo repetir el coro y bailable, entre aplausos unánimes y entusiastas.

Para final se representó la cada vez más celebrada zarzuelita «Los novios de las chachas», haciendo reir, como de costumbre, Pepe Fernández é Ignacio León.

Nuestra enhorabuena y nuestro aplauso á los beneficiados.

CUESTIONES OBRERAS

CERRAJEROS EN OBRAS. — Mañana, á las seis y media de la tarde, se celebra á junta general.

ARTE DE ELABORAR MADERA.—Esta sociedad celebrará hoy, á las seis y media de la tarde, junta general extraordinaria para tratar de la actitud adoptada por los patronos sobre el aumento de precio de maquinarias y el de jornales á los obreros rar no solamente el horario oficial, sino infringir el contrato, hemos de demostrar que somos hombres y no estamos dispuestos á consentir tales atropellos.

La razón nos asiste, y las autoridades no han de permitir que se juegue con nosotros.

Socios y no socios: Acudid esta noche á las 9,30 á la Asamblea. Os lo suplica, la directiva.

PINTORES MURALES.—Esta entidad celebrará junta general hoy martes, á las siete de la tarde, por lo que se convoca á socios y no socios.

CALDEREROS EN HIERRO DE MAQUINAS.—Se convoca á junta general extraordinaria para hoy, á las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio, Méndez Núñez, 3 (Grao).—La directiva.

COMITE DE LA CASA DEL PUEBLO.—Se convoca á todas las sociedades obreras de Valencia y poblados marítimos á una reunión que se celebrará esta noche á las ocho en punto, para continuar las discusiones entabladas sobre crisis de trabajo, subsistencias, etcétera, etc.—El comité.

AVANTE.—Convoca á junta general para hoy, á las doce y media de la noche.

OBREROS TALLISTAS.—Continuará la junta general extraordinaria esta noche para tratar del Congreso y nombrar delegados para el mismo.—La directiva.

OBREROS PELUQUEROS BARBEROS.—Por lo avanzado de la hora se suspendió anoche la asamblea para reanudarla hoy mártes, á las 9,30, y además oir á la comisión que se habrá entrevistado con el Gobernador.

Compañeros, no faltéis.—La directiva.

Vida municipal

El Alcalde firmó ayer los siguientes libramientos de pago:

Intereses y amortización empréstito, pesetas 20.230,46; doña Desamparados Esturí, paga tocas, 266,66.

****

Recaudado ayer por arbitrios:

Carnes, 4.319.07 pesetas.
Análisis y examen de substancias, 154,77.
Entrada de carros, 30.
Extraordinarios, 161,91.
Total, 4.665,75.

****

Movimiento de población.

El resumen del mes de Abril último de los juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarrochos y Benimámet arroja los datos siguientes:

Nacimientos.—Legítimos, 248 varones y 190 hembras; ilegítimos, 22 varones y 19 hembras; dando un total de 479.

Matrimonios.—Se han realizado 197.

Defunciones.—204 varones y 159 hembras; solteros, 146; casados, 130, y 87 viudos; resultando un total de 363.

De los anteriores antecedentes resulta un aumento de población en 116 nacidos.

LAXANTES GAMIR
Caja UNA peseta
San Fernando, 34, Valencia

Noticias

Ayer visitó al Gobernador una numerosa comisión de vecinos de Alcudia de Carlet, exponiéndole la grave situación que se les crea á causa de la sustracción de aguas para el riego por los huertanos de los pueblos altos.

El señor Sánchez Anido, en previsión de que, como en años anteriores, ocurran disturbios, prometió á la comisión reunir antecedentes, y, de acuerdo con el ingeniero jefe de la provincia, dictar providencias á fin de obligar á los alcaldes al cumplimiento de lo que se ordene, respetando el derecho de todos.

—

También una comisión de labradores de Guadasuar visitó al Gobernador, dándole cuenta de cuestiones que existen entre los vecinos de dicho pueblo y los de Alcudia de Carlet, por motivo de la guardería rural.

El señor Sánchez Anido prometió enterarse y hacer que se cumpla lo convenido entre ambos pueblos.

TOS.—Elixir Gomenol Climent.

El domingo, con objeto de conmemorar la inauguración de la Agrupación de Autores Valencianos se reunieron sus asociados, en el bar Iborra, celebrando un banquete, reinando el mayor entusiasmo durante la comida y pronunciándose los discursos y brindis de rúbrica al descorcharse el champañ.

Conquistó Juanito á Pura
siendo feo como él solo
por su hermosa dentadura (1).

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Vicente Romeu, 42 pesetas, y don Vicente Serrano, 256,27.

ASMA.—Elixir Gomenol Climent.

El Ayuntamiento de Sagunto ingresó ayer en la Caja provincial, por contingente, tres mil pesetas.

Ayer terminó el plazo de presentación, en el negociado de Fomento del Gobierno civil, de pliegos optando á las subastas de reparación de diferentes carreteras de España.

Sólo se presentó un pliego.

GRIPPE.—Elixir Gomenol Climent.

Bases de trabajo

El Sindicato de joyería y platería acordó, en junta general del día 29, hacer la demanda de la siguiente mejora:

«Este Sindicato, reunido en junta general extraordinaria, acordó solicitar de usted la conformidad de la siguiente mejora que no dudamos alcanzar de su altruísmo.

El valor del trabajo se cotizará por horas y la jornada para todo el año será de ocho, pagándose la primera extraordinaria á la par que las anteriores; la segunda, con un aumento de un 25 por 100 y las restantes al 50 y los domingos al 100, teniendo en cuenta que los jornales serán los mismos.

Esta mejora se hará extensiva á las pulidoras, si las hubiere.

NOTA.—Deseamos nos conteste en el término de 48 horas á contar desde la fecha de la entrega.

Otra.—Caso de no hacerlo, entregando uno de los oficios con su firma, se entenderá que no accede á nuestras peticiones.»

Hasta hoy, fecha 5, han contestado dándonos su conformidad, con su firma, los patronos siguientes:

Don Francisco Carbonell, don Julián Solves, don Antonio Ferrando, don Jesús Serrano, don Emilio Lalana, señores Aliaga y Gómez, don José Llopis, don Luis Simón, don Vicente Carbonell y don Blas Alfonso.

Estos patronos hacen además demanda de operarios, sumando entre todos un número bastante elevado.

Con estos antecedentes la directiva se cree en el deber de hacer constar á los patronos no conformes, que no se intenta con ello hacer el fugo contra ningún patrono, pero si los patronos no acceden á firmar la demanda presentada, esta directiva no podrá impedir el ingreso en los talleres antes nombrados de todo operario que lo solicite hasta cubrir el total.

Lo más lamentable es que hay patronos dispuestos á acceder y otros que ya habían accedido y por la coacción de algunos patronos se han visto obligados incluso á retirar las bases que ya habían firmado.

Lo hacemos constar así, para que estos patronos no aleguen luego que los obreros coaccionan.—La directiva.

Tauromaquia

La novillada del jueves

Hoy son esperados los seis novillos de don Bernabé Cobaleda, de Salamanca, que el próximo jueves, día de la Ascensión, han de lidiar en concurso regional, los novilleros de la tierra, Martínez, de Ruzafa; Paco Vázquez, de Torrente; Gallardito, de Valencia; Chaves, del Grao; Almonteño, de Catarroja, y Caballero, de Burjasot.

Esta combinación organizada por la empresa para complacer á la afición valenciana que desea ver toreros regionales con ganado de casta y picados, ha satisfecho al público y hay enorme expectación, especialmente en los poblados de donde son oriundos los citados espadas.

Además de tan atractivo cartel, los precios serán económicos, haciendo la empresa un sacrificio al que no dudamos responderá la afición, pues sin duda alguna resultará una magnífica novillada.

De llegar los novillos, serán desencajonados esta tarde á las cuatro en punto en los corrales de la plaza.

Mañana, de cuatro á siete de la tarde, estarán abiertas las oficinas de la plaza para retirar los encargos, como de costumbre.

(1) Usaba Licor del Polo.

Noticias teatrales

TEATRO APOLO

Palacio del Cine

Hoy inauguración de la temporada de cine y varietés, dos magníficas funciones á las 6,30 tarde y 10 noche. Gran debut de los excéntricos musicales «Davino et Petits» y reaparición de los geniales artistas Los Villasiul con su pareja de baile Porta-Carbonell; completará el espectáculo un magnífico programa de cine, estrenándose la sensacional película «Alma rusa». Regirán los tan económicos precios de 60 céntimos preferencia y 20 general.

TEATRO RUZAFA

Como hoy inaugura la temporada este acreditadísimo teatro se encontrará completamente lleno de distinguida concurrencia por el motivo de proyectarse el primer episodio de la famosa película «Nueva misión de Judex», obra genial de la tan renombrada casa Gaumont. Su fotografía, verdaderamente notable, así como la popularidad que gozan en el público sus geniales intérpretes hará que el público comente calurosamente cada una de sus artísticas escenas.

Las sesiones, todos los días laborables, serán desde las 4,30 de la tarde hasta las 12,30 de la noche.

TEATRO MARTI

SATANELA.—Esta soberbia mujer que además de riquísimas joyas atesora la exquisitez del arte coreográfico y el título de reina de la moda de las varietés, celebrará hoy su beneficio y se despedirá del público de este lindo teatro, que tantos y merecidos aplausos le ha prodigado.

En la presente semana sorprendentes debuts.

SUCESOS

ATROPELLO.

En la calle de Guillem de Castro, esquina á la Beneficencia, fué atropellada ayer tarde por un tranvía, la niña de cinco años, Vicenta García Clemente, siendo conducida en el mismo á la Casa de Socorro del Museo.

El médico de guardia la curó de heridas graves en la pierna y pie izquierdos, amputándole dos dedos.

DETENCIONES.

Han sido detenidos por la policía, ingresando en la Modelo, José Jordá Candela, José Sánchez Quintana, Luis Núñez Tomás, Julio Carbonell Bargas y Juan Mora Collado.

POR SOSPECHOSOS.

Por adjudicárseles la comisión de varios robos, han sido detenidos en calidad de sospechosos por la guardia civil de Navarrés, Antonio Caballero Picazo y Braulio Lozano Jiménez, vendedores ambulantes.

VARIOS ACCIDENTES.

En la Casa de Socorro del Museo fueron ayer curados:

José Escorihuela Sanz, de 45 años, labrador, que al bajar de un tranvía ha caído de espaldas, produciéndose una extensa herida en la cabeza; Pedro Sancho Lloréns, de 38 que al estallar una bombona ha recibido varias heridas en el antebrazo izquierdo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Lo sufrió ayer Rafael Chullá Garrigues, de 18 años, tornero, al que un engrane de la máquina le pilló la mano derecha, causándole varias heridas.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

QUEMADURAS.

Antonio Torres Comedre, dependiente de una droguería, fué curado en la Casa de Socorro de la Glorieta, de quemaduras en el ojo izquierdo y cara, causadas con sosa cáustica. Menos grave.

Puerto

Buques entrados el día 6:

Vapor español «Canalejas», de Barcelona, con carga y pasaje.

Vapor español «Juan de Joanes», de Barcelona, con cargo general.

Vapor español «Cabo San Sebastián», de Barcelona, con cargo general.

Veleros:

«Pobre Valbuena», de Barcelona, en lastre.
«Vicente», de Barcelona, en lastre.
«San José», de Cette, con bocoyes.
«Castellón», de Cette, con bocoyes.
«Amparo», de Santa Pola, con sal.
«Iguale de Izco», de Cette, con bocoyes.
«Gorgonio 4.º», de Cette, en lastre.
«Josefa», de Gandía, de tránsito.
«Ave María», de Castellonovo, con duelas.
«Joven Manolo», de Barcelona, en lastre.
«Concepción Sala», de Santa Pola, con sal.

Despachados el mismo día:

Vapor español «Canalejas», para Sevilla y escalas, con cargo general.

Vapor español «Juan de Joanes», para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor español «Cabo San Sebastián», para Bilbao y escalas, con cargo general.

Veleros:

«V. de los Desamparados», de Cullera, en lastre.
«Josefa», de Cette y escalas, con fruta.
«Amparito López», de Sagunto, en lastre.

: Encuadernaciones :
DE
REVISTAS ILUSTRADAS

Pesetas.

Historia de la Guerra Europea
por V. Blasco Ibáñez

En cartoné	4,50
En » papel	6
En holandesa tela	6
Montura de tapas	4

La Esfera

En cartoné	4,50
En » papel	5
En holandesa tela	6
En pasta española	10
Montura de tapas	4

CENTRO DE AVISOS
Calle de Adresadors, 2, entresuelo

CLINICA DENTAL
Profesores especialistas.— SUCESORES DR. D. JOSÉ REY
Barcas, 3 (encima del horno del Puig)

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible, y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro.

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA
De 9 á 1 y de 3 á 6.—Los domingos sólo de 9 á 1
Barcas, 3 (encima del horno del Puig).—Valencia
Entrada por la calle de Moratín

La Barraca
Antonio García
Infierno, 21, entresuelo
Es un nuevo barato de ropas, que todo comprador que le visita, encuentra, por muy poco dinero, los mejores géneros de su ramo.
Por este motivo, recomendamos á nuestros amigos, especialmente á las señoras y obreros, que desean vestir bien y económicamente, compren en este entresuelo.

Compañía Trasmediterránea
Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes
El vapor
saldrá el lunes 13 Mayo para Málaga Cádiz y Sevilla, á las seis en punto de la tarde.
Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes
El vapor
saldrá el 10 de Mayo, directo para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, á las 6 en punto de la tarde.
SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA
Salidas fijas los miércoles y sábados á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Grao, teléfono 3.253

- Aviso -
SASTRERÍA DE
Lorenzo Monzó
ex cortador del — —
— — DOS DE MAYO
Extenso surtido en pañería y altas novedades
¡NO EQUIVOCARSE!
- MONZÓ -
ex cortador del — —
— — DOS DE MAYO
BOLSERÍA, 36, bajo
Valencia

Fábrica de artículos para viaje
de R. Garriga, Guillem de Castro, 21 Despacho, plaza Cajeros, núm. 8.
Especialidad en maletas para muestrarios y equipaje, construidas con maderas cruzadas, UNICAS EN SU CLASE.
Gran surtido en mundos de Viena, maletas y sacos de mano.

Pérdida
Se ruega á la persona que se haya encontrado un alfiler de corbata, guarnecido de diamantes, perdido por la calle de Ruzafa, lo presente en la calle Tarazona, 1, bajo y se le gratificará.

Se vende
un depósito cilíndrico de chapa de hierro dulce, de 5 milímetros de espesor, en estado nuevo, de 1'20 metros diámetro, por dos metros de altura.
Para tratar: en el taller de la señora viuda de Mariano Bou, Camino de Barcelona, 83, teléfono 29, Valencia.

PURGACIONES
Usted sólo las curará y nadie se enterará de su enfermedad, con 1 ó 2 cajas Sellos Homs, precio tres pesetas.
San Fernando, 34
FARMACIA GAMIR

Se alquilan y venden
sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escaparates, básculas, puertas de cristales, socialdas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno, 49, Valencia.

Se alquila
en la calle de la Puñalería, número 2, junto á la de Zaragoza, una planta baja baratísima, propia para industria ó comercio y con habitaciones para vivienda.
Razón: En la misma ó la calle de Embajadores, número 11, 2.º

Línea de Vapores
Ibarra y Compañía de Sevilla
SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y todos los SABADOS, directo para Barcelona.
SERVICIO CORRIENTE con salidas todos los VIERNES para Torrevieja, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, y los MIERCOLES para Tarragona, Palamós y Barcelona.
Admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios: HIJOS DE NOGUES, calle Sorní, 2, Valencia y muelle de Poniente, Grao.

Solares en venta
Se venden solares para casas y á propósito para grandes industrias, en el sitio más higiénico de Patraix.
Razón: Hernán Cortés, 23, entrepiso, derecha.

Operarias
Se necesitan para fábrica de tejidos, domiciliada en la calle Continuación de Esparteros (solares extremo calle de Cuenca); para tratar en la misma fábrica.

Gramófonos
Se transforman los zafiro ó sea Pathé en aguja, y los de aguja en zafiro. Se compran y cambian discos. Blabe, 11.

Se necesitan
Se necesitan aprendizas en la tienda de ropas hechas de la calle de Bolsería, 21, bajo.

CHICOS Y MAQUINERAS
Se necesitan en el planchado americano ganando los primeros de 3'50 pesetas á 5 á la semana y buen jornal, las maquineras.
Avellanas, 4 y 6.

VENTA
de un mercado de hierro, en Segorbe (Castellón), cuyo cálculo aproximado es el de 14.600 kilos y su techumbre es de plancha de zinc, con 20 mesas de madera con sus correspondientes mármoles, teniendo 15 metros de largo y 9 de ancho, hallándose en muy buen uso. Darán razón en la administración de consumos de dicha ciudad, calle de Colón, número 19.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
Matías López
Son los mejores del mundo
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

FONOGRAFOS
Aparatos y discos de todas las marcas.
Inmenso surtido.
Depósito completo de aparatos y discos de
"PATHEFONO"
(sin aguja)
15, Paz, 15 : MANUEL VILLAR : 15, Paz, 15

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012